

INFORME FINAL DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS Y MESAS PÚBLICAS

SUBDIRECCIÓN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN

Enero, 2025

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

La rendición pública de cuentas es un proceso fundamental para fortalecer la transparencia, la confianza y la participación ciudadana en la gestión pública. En 2024, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) implementó un espacio clave a través de la rendición pública de cuentas realizada en sus 33 regionales y las mesas públicas en los 215 centros zonales a lo largo del país. El objetivo principal de estas mesas fue abrir un canal directo de comunicación entre la entidad y la ciudadanía, permitiendo a la comunidad conocer los avances, resultados y retos de la gestión del ICBF, así como brindar un espacio para la reflexión y el intercambio de propuestas que contribuyan a mejorar la calidad de los servicios que se ofrecen, especialmente a niños, niñas, adolescentes y sus familias.

Este proceso da cumplimiento a la normatividad vigente en relación con el CONPES 3654 de 2010, así como con la Ley 2195 de 2022, entre otras legislaciones que buscan orientar la suficiente información de la gestión institucional a la ciudadanía como parte de sus derechos, es por esto que el ICBF, ha construido un procedimiento que cuenta con una etapa de Alistamiento, Diseño, Preparación, Ejecución y Seguimiento, que enfrenta cambios con los años, para mejorar en el desarrollo de las Rendiciones Públicas de Cuentas y Mesas Públicas de acuerdo con las necesidades y cambios de la realidad social en las comunidades.

Durante estos encuentros, se presentaron los logros alcanzados en áreas clave como la atención a la primera infancia, la protección de derechos y la promoción del bienestar familiar. A su vez, se identificaron áreas de mejora y se escucharon las inquietudes, observaciones y sugerencias de la comunidad, que son esenciales para continuar avanzando en una gestión pública más efectiva y centrada en las necesidades reales de la población.

De cara a 2025, el ICBF se compromete a seguir fortaleciendo estos espacios de participación, promoviendo una mayor interacción entre las autoridades y los ciudadanos, y garantizando que las voces de las comunidades sigan siendo un pilar fundamental para la toma de decisiones.

De igual forma se describen los resultados del proceso a nivel nacional y territorial, que permiten identificar los temas de interés de la ciudadanía, la asistencia a las

audiencias y la evaluación de los espacios de diálogo, se identifican los compromisos asumidos por la entidad con las partes interesadas; así como la satisfacción de las partes interesadas en relación con las acciones implementadas por la entidad frente a los compromisos del Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera en la vigencia 2024.

MARCO LEGAL

- Ley 489 de 1998 Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.”
- Ley 1474 de 2011 Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- Ley 1757 de 2015 Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.
- Ley 55 de 2019 Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2023-2026 “Pacto por Colombia – Pacto por la Equidad”
- Ley 491 de 2020 Por el cual se adoptan medidas de urgencia para garantizar la atención y la prestación de los servicios por parte de las autoridades públicas y los particulares que cumplan funciones públicas y se toman medidas para la protección laboral y de los contratistas de prestación de servicios de las entidades públicas, en el marco del Estado de Emergencia Económica.
- Decreto 230 de 2021 creación del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas SNRdC
- Conpes 3654 de 2010 Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos.
- Manual Único de Rendición de Cuentas MURC. Secretaria de Transparencia, DNP y DAFP.2019
- Modelo Integrado de Planeación y Gestión – FURAG. DAFP.
- Ley 2195 de 2022 Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones.

RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS Y MESAS PÚBLICAS

Los procesos de participación ciudadana como la **rendición pública de cuentas**, busca facilitar la evaluación y retroalimentación ciudadana sobre la gestión pública, y para esto las entidades deben cumplir con tres elementos centrales, que permitan garantizar la responsabilidad pública de las autoridades y el derecho ciudadano a participar y vigilar la gestión:

1. INFORMACIÓN

Dando a conocer públicamente la gestión pública, sus resultados y los avances en la garantía de derechos. Por eso en el Bienestar Familiar se tienen a disposición los 248 informes correspondientes a las audiencias públicas realizadas garantizando la posibilidad de acceso a la información, en la vigencia 2024 está disponible en la sección [rendición de cuentas](#), nuestras partes interesadas pueden encontrar en el espacio denominado Audiencias Públicas

- Presentación
- Actas
- Resultados

Con el fin de garantizar la efectiva participación de la ciudadanía y el diálogo de doble vía se realizó una encuesta virtual durante el primer semestre, para la definición del tema de diálogo en las mesas públicas, en el marco de los lineamientos para lograr la eficiencia administrativa y la política de cero papeles y atendiendo la implementación de buenas prácticas para su ahorro se publicó en el siguiente link: [consulta previa](#).

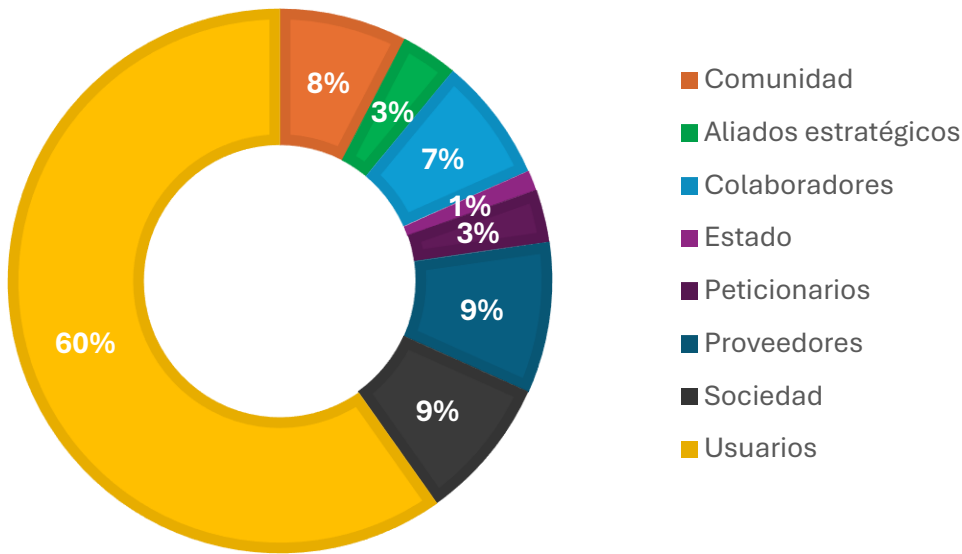
1.1. Consulta previa

El ejercicio de consulta previa que realiza Bienestar Familiar (ICBF) tiene como objetivo garantizar la participación de la ciudadanía en la definición de las temáticas que se abordarán en las mesas públicas. Este proceso permite que las partes interesadas, a través de los Centros Zonales, expresen sus necesidades, preocupaciones y propuestas, asegurando que los temas tratados sean relevantes y representativos de sus realidades. La consulta previa fomenta la inclusión de toda la población, promoviendo un compromiso entre la entidad y la región orientada a mejorar los servicios y políticas del ICBF.

En 2024, la consulta tuvo una gran acogida, con la participación de 131.124 personas, lo que refleja el interés y la disposición de la ciudadanía para contribuir al mejoramiento de los servicios y programas del instituto.

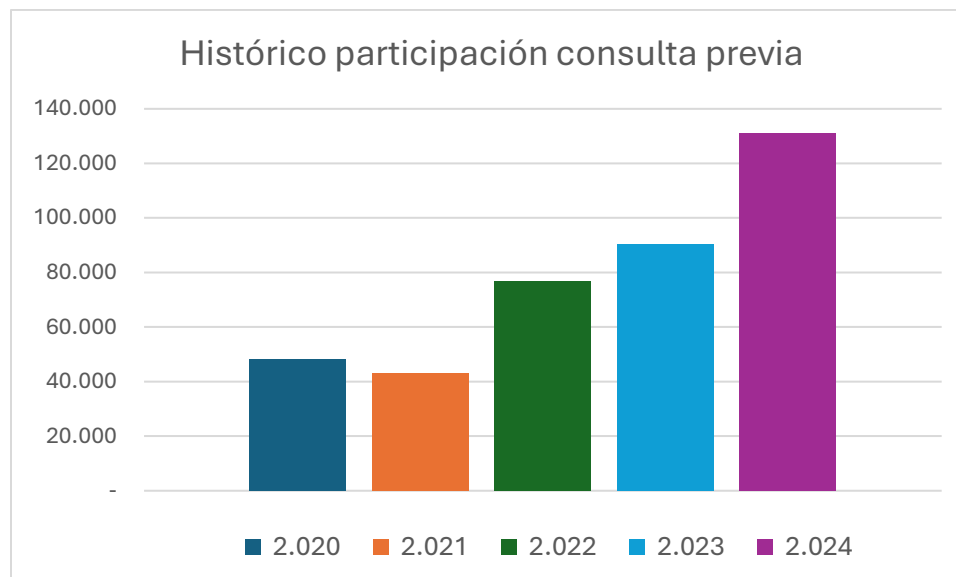
Parte interesada	Respuestas	%
Comunidad	9.985	8%
Aliados estratégicos	4.467	3%
Colaboradores	9.663	7%
Estado	1.599	1%
Peticionarios	4.113	3%
Proveedores	11.726	9%
Sociedad	11.164	9%
Usuarios	78.407	60%

PARTES INTERESADAS



La consulta previa nos ayuda como mecanismo fundamental para fortalecer la relación entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y la ciudadanía, ya que permite que las personas se sientan parte activa en la toma de decisiones y en la definición de los temas que los afectan directamente. Como se puede ver en la siguiente gráfica año a año ha venido aumentando la participación y el compromiso de las dos partes para el bienestar de los niños, niñas, adolescentes y sus familias. Se resalta la labor de Antioquia, Caldas, Cauca, Cordoba, Risaralda y Valle que en el último año duplicaron su participación.

REGIONALES	2020	2021	2022	2023	2024
Regional Amazonas	189	223	64	157	197
Regional Antioquia	3.298	1.850	5.266	5.352	9.705
Regional Arauca	950	666	328	1.328	2.668
Regional Atlántico	2.246	1.685	679	2.762	3.070
Regional Bogotá	7.292	7.101	18.117	11.543	19.548
Regional Bolívar	454	980	523	2.324	2.858
Regional Boyacá	2.615	1.406	3.394	5.539	10.872
Regional Caldas	941	1.871	2.447	1.081	2.171
Regional Caquetá	599	360	327	979	1.891
Regional Casanare	1.190	573	357	814	1.468
Regional Cauca	1.503	1.349	1.496	1.331	4.891
Regional Cesar	321	587	1.804	1.043	1.732
Regional Chocó	142	193	360	930	1.571
Regional Córdoba	1.322	819	1.985	1.453	3.581
Regional Cundinamarca	4.179	1.904	5.810	8.614	8.035
Regional Guainía	73	76	61	40	3
Regional Guaviare	223	139	642	1.345	1.283
Regional Huila	2.426	1.311	774	3.165	1.931
Regional La Guajira	1.459	3.275	1.778	2.809	3.115
Regional Magdalena	922	725	1.488	4.324	4.643
Regional Meta	2.131	2.254	2.060	4.028	1.466
Regional Nariño	1.262	1.445	3.124	2.416	3.119
Regional Norte Santander	985	784	1.770	2.534	4.027
Regional Putumayo	1.226	1.535	3.485	2.072	3.326
Regional Quindío	640	359	710	1.392	2.293
Regional Risaralda	1.261	1.194	1.369	989	2.887
Regional San Andrés	245	130	78	130	4
Regional Santander	2.329	2.743	3.972	4.171	4.224
Regional Sucre	589	610	2.747	5.379	6.658
Regional Tolima	2.695	2.208	1.941	4.301	6.421
Regional Valle	2.110	2.411	7.955	5.863	11.358
Regional Vaupés	130	134	64	102	106
Regional Vichada	92	189	21	159	2
TOTAL	48.039	43.089	76.996	90.469	131.124



1.1.1. Temas de interés

Temáticas	
1. Amazonas	Servicios y estrategias para el Restablecimiento de Derechos para la Infancia y la Adolescencia: Hogares sustitutos, Centros de Emergencia, Centros transitorios.
2. Antioquia	Atención Integral Niños, Niñas de 0 a 5 Años: educación inicial.
3. Arauca	Servicios y estrategias para el Restablecimiento de Derechos para la Infancia y la Adolescencia: Hogares sustitutos, Centros de Emergencia, Centros transitorios.
4. Atlántico	Acciones y estrategias para la prevención y atención de los riesgos y la desnutrición infantil: 1.000 días para cambiar el mundo, canastas alimentarias, unidades de búsqueda activa.
5. Bogotá	Acciones y estrategias de prevención de riesgos en la Infancia y la Adolescencia: Atrapasueños, Experiencias Comunitarias.
6. Bolívar	Acciones y estrategias para la prevención y atención de los riesgos y la desnutrición infantil: 1.000 días para cambiar el mundo, canastas alimentarias, unidades de búsqueda activa.

Temáticas	
7. Boyacá:	Atención Integral Niños, Niñas de 0 a 5 Años: educación inicial
8. Caldas:	Atención Integral Niños, Niñas de 0 a 5 Años: educación inicial
9. Caquetá:	Atención Integral Niños, Niñas de 0 a 5 Años: educación inicial
10. Casanare:	Efectividad denuncia: Línea 141
11. Cauca:	Atención Integral Niños, Niñas de 0 a 5 Años: educación inicial
12. Cesar:	Atención Integral Niños, Niñas de 0 a 5 Años: educación inicial
13. Choco:	Atención Integral Niños, Niñas de 0 a 5 Años: educación inicial
14. Córdoba:	Acciones y estrategias para la prevención y atención de los riesgos y la desnutrición infantil: 1.000 días para cambiar el mundo, canastas alimentarias, unidades de búsqueda activa.
15. Cundinamarca:	Atención Integral Niños, Niñas de 0 a 5 Años: educación inicial
16. Guainía:	Atención Integral Niños, Niñas de 0 a 5 Años: educación inicial
17. Guaviare:	Servicios y estrategias para el Restablecimiento de Derechos para la Infancia y la Adolescencia: Hogares sustitutos, Centros de Emergencia, Centros transitorios
18. Huila:	Atención Integral Niños, Niñas de 0 a 5 Años: educación inicial
19. La Guajira:	Atención Integral Niños, Niñas de 0 a 5 Años: educación inicial
20. Magdalena:	Atención Integral Niños, Niñas de 0 a 5 Años: educación inicial
21. Meta:	Atención Integral Niños, Niñas de 0 a 5 Años: educación inicial

Temáticas	
22. Nariño:	Atención Integral Niños, Niñas de 0 a 5 Años: educación inicial
23. Norte de Santander:	Atención Integral Niños, Niñas de 0 a 5 Años: educación inicial
24. Putumayo:	Atención Integral Niños, Niñas de 0 a 5 Años: educación inicial
25. Quindío:	Atención Integral Niños, Niñas de 0 a 5 Años: educación inicial
26. Risaralda:	Servicios y estrategias para Adolescentes en conflicto con la ley
27. Santander:	Atención Integral Niños, Niñas de 0 a 5 Años: educación inicial
28. San Andres:	Atención Integral Niños, Niñas de 0 a 5 Años: educación inicial
29. Sucre:	Atención Integral Niños, Niñas de 0 a 5 Años: educación inicial
30. Tolima:	Atención Integral Niños, Niñas de 0 a 5 Años: educación inicial
31. Valle:	Atención Integral Niños, Niñas de 0 a 5 Años: educación inicial
32. Vaupés:	Tejiendo interculturalidad: garantía derechos de niños, niñas y adolescentes de comunidades étnicas
33. Vichada:	Atención Integral Niños, Niñas de 0 a 5 Años: educación inicial

2. DIALOGO:

La rendición de cuentas es una oportunidad para que la sociedad evidencie los resultados de la entidad, de acuerdo con su misión o propósito fundamental; además,

de la entrega efectiva de bienes y servicios orientados a satisfacer las necesidades o problemas sociales de sus grupos de valor. Así mismo, permite visibilizar las acciones que se desarrollan para el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos y su contribución a la construcción de la paz.

Abordar la rendición de cuentas desde el enfoque de derechos humanos y paz amplía el contenido y la forma de llevar a cabo el proceso de rendición de cuentas. Además, de informar sobre cómo se protegen y garantizan los derechos que es titular, las entidades deben cumplir los principios de los derechos humanos en el proceso de diálogo entre la ciudadanía y el Estado, haciendo este proceso más responsable, participativo e inclusivo. De esta manera, se contribuye a la garantía de los derechos civiles y políticos.

El Bienestar Familiar en el 2024 cumplió con los 33 ejercicios de rendición pública de cuentas en el primer semestre y las 215 mesas públicas en el segundo con un cumplimiento del 100%. Para la convocatoria de los eventos se dispuso de mecanismos de promoción por medio de invitaciones directas a través de oficios y correos electrónicos vía correo electrónico, carteleras físicas y virtuales en las Regionales y los Centros Zonales, y de forma masiva por la página Web del ICBF, generando una línea de tiempo en la cual se visualizaba la programación de cada uno de los ejercicios.

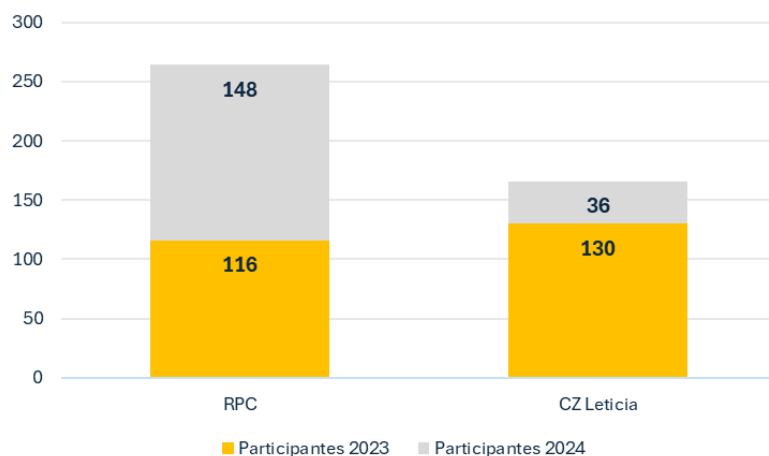
Como resultado de los 248 espacios de diálogo de rendición de cuentas del país, se tiene a disposición de la ciudadanía, los informes correspondientes a las audiencias públicas realizadas garantizando la posibilidad de acceso a la información como parte del programa de Transparencia y Ética Pública.

La información de las mesas públicas realizadas en los centros zonales y rendición pública de cuentas en la vigencia 2024 está disponible en la página web ([Informes 2024](#)).

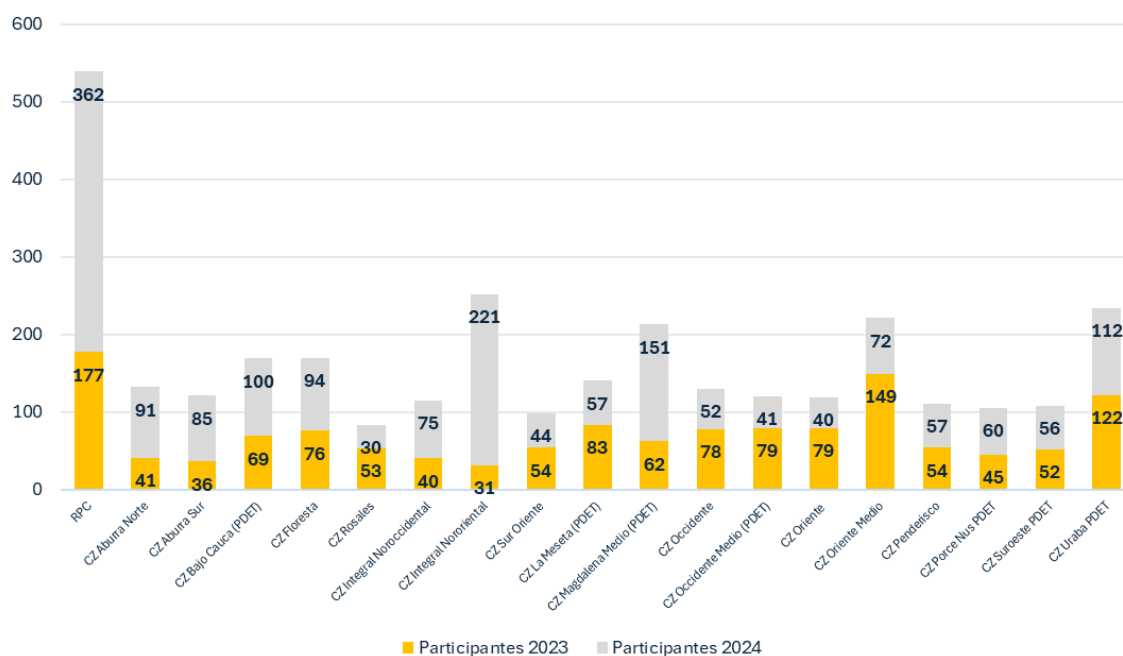
2.1 Participación de las audiencias por regional

En las 248 mesas públicas y rendiciones de cuentas representaron espacios en los que la institución dialogó con las diferentes partes interesadas, en torno a los temas inherentes a la misionalidad del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

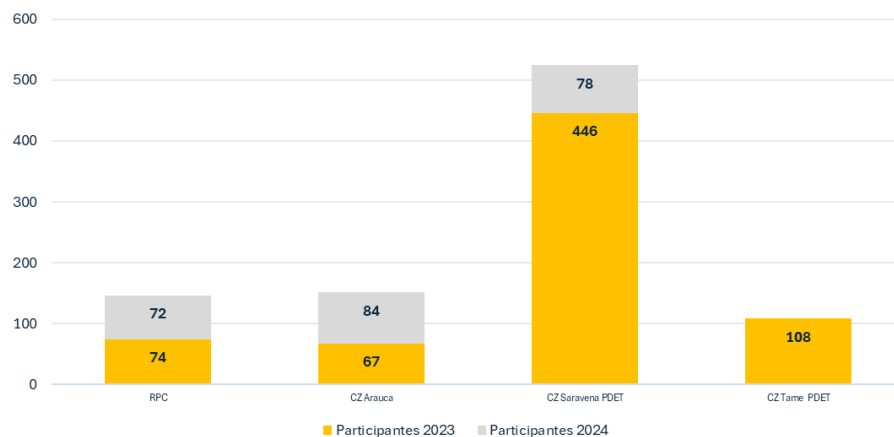
- **Regional Amazonas**



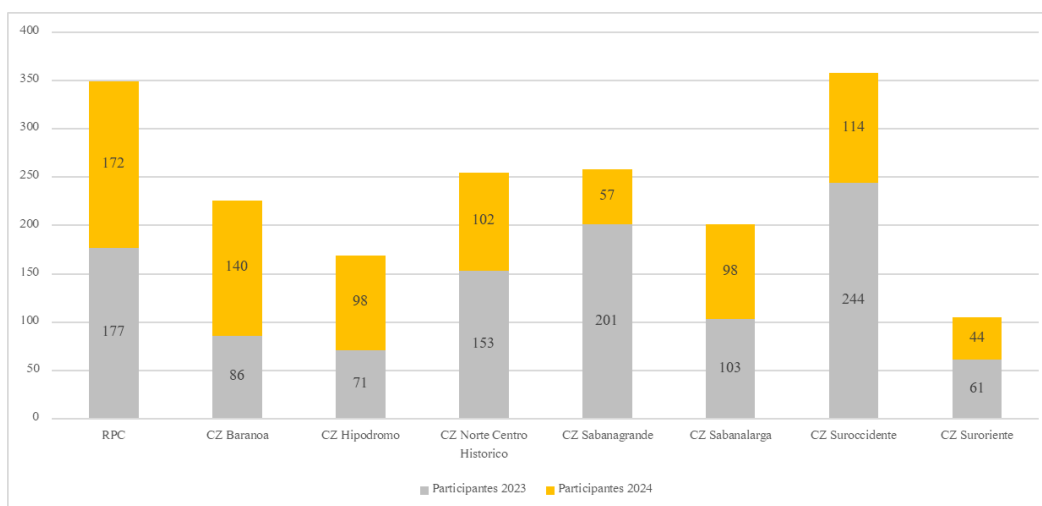
- **Regional Antioquia**



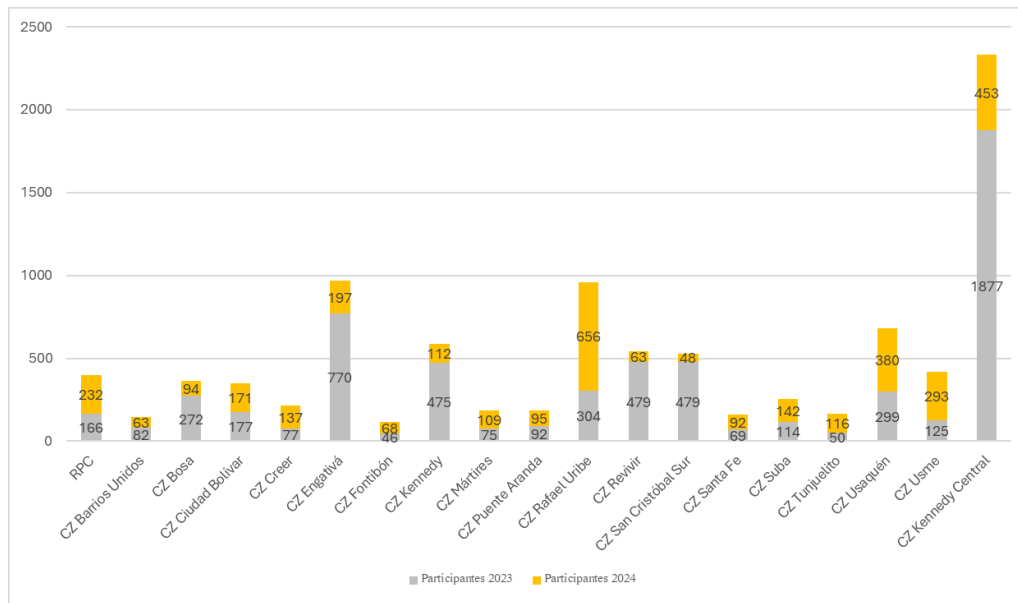
- **Regional Arauca**



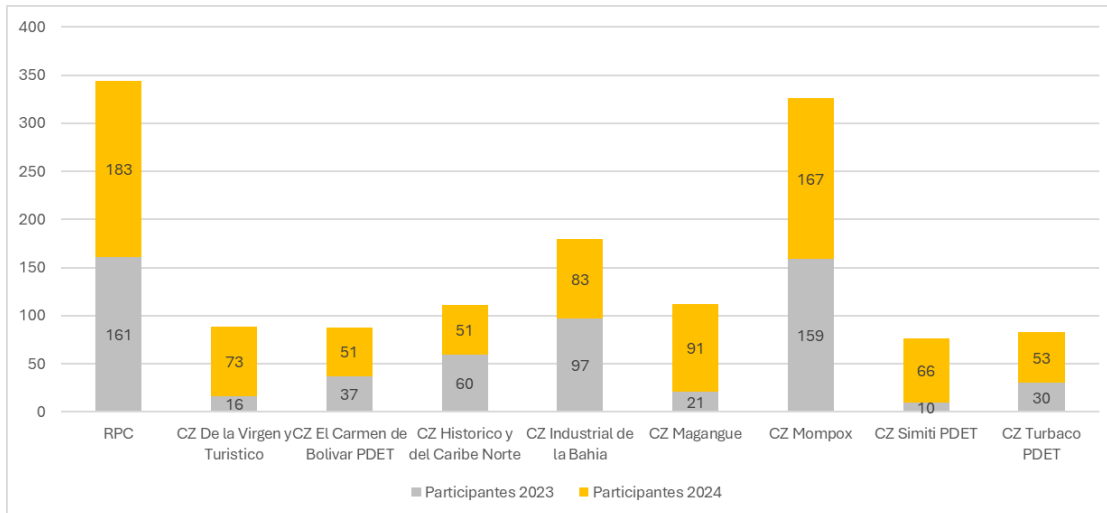
- **Regional Atlántico**



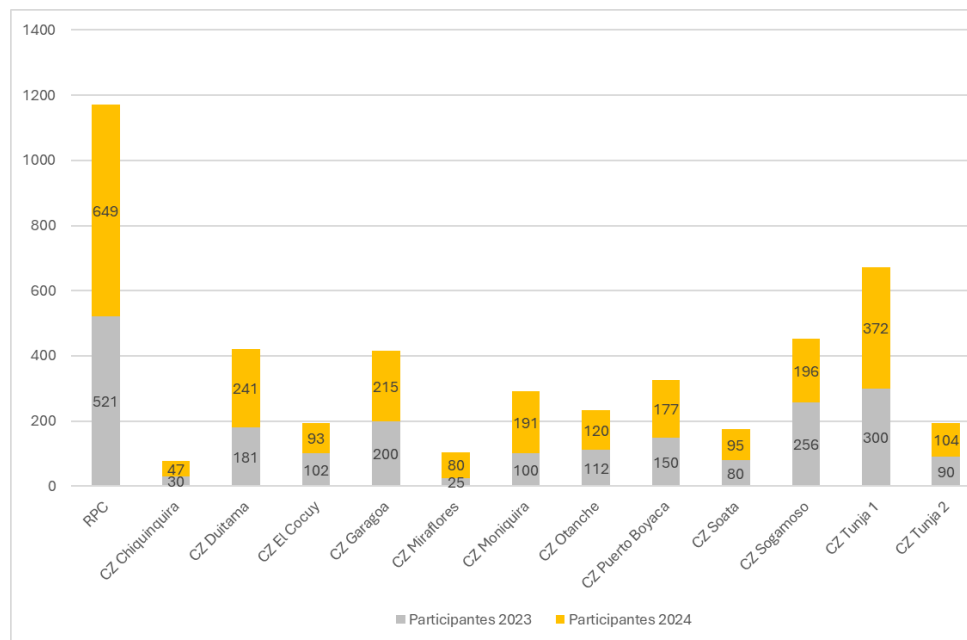
- **Regional Bogotá**



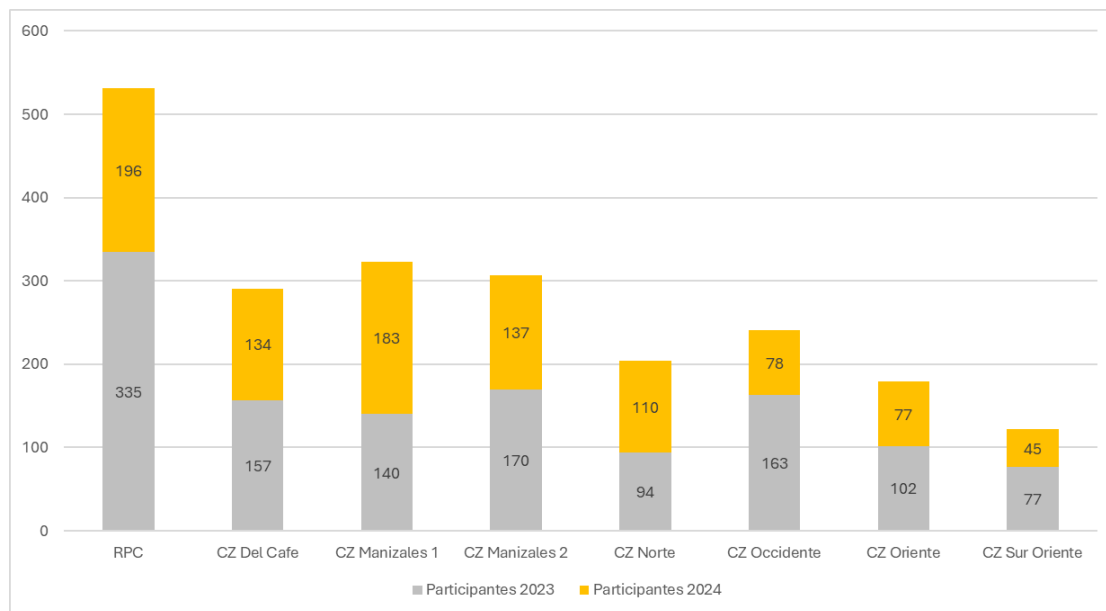
- **Regional Bolívar**



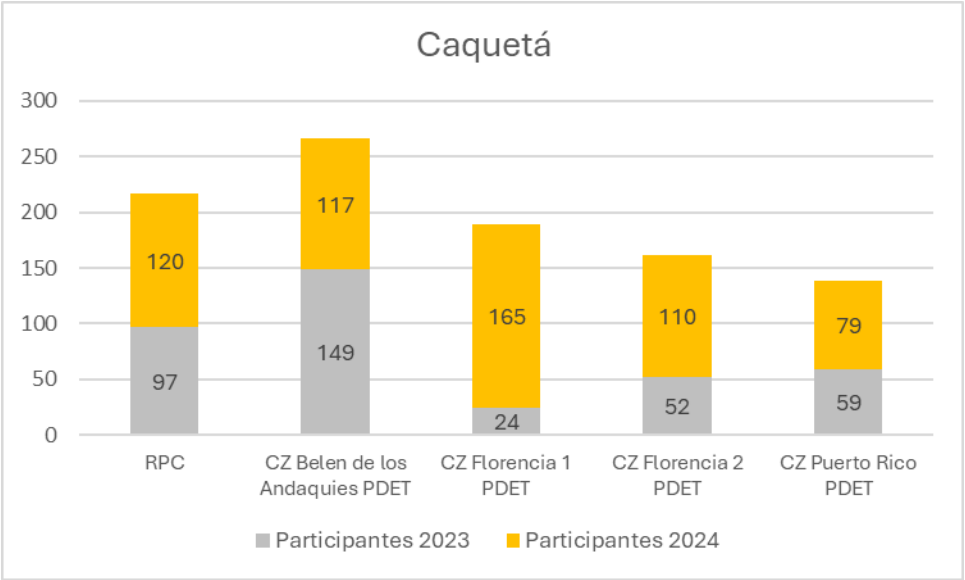
- **Regional Boyacá**



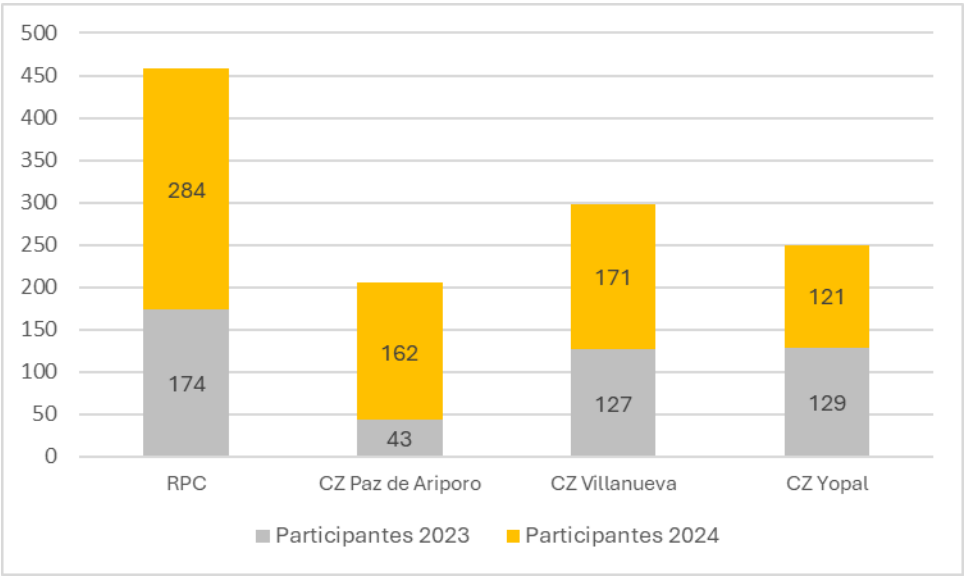
- **Regional Caldas**



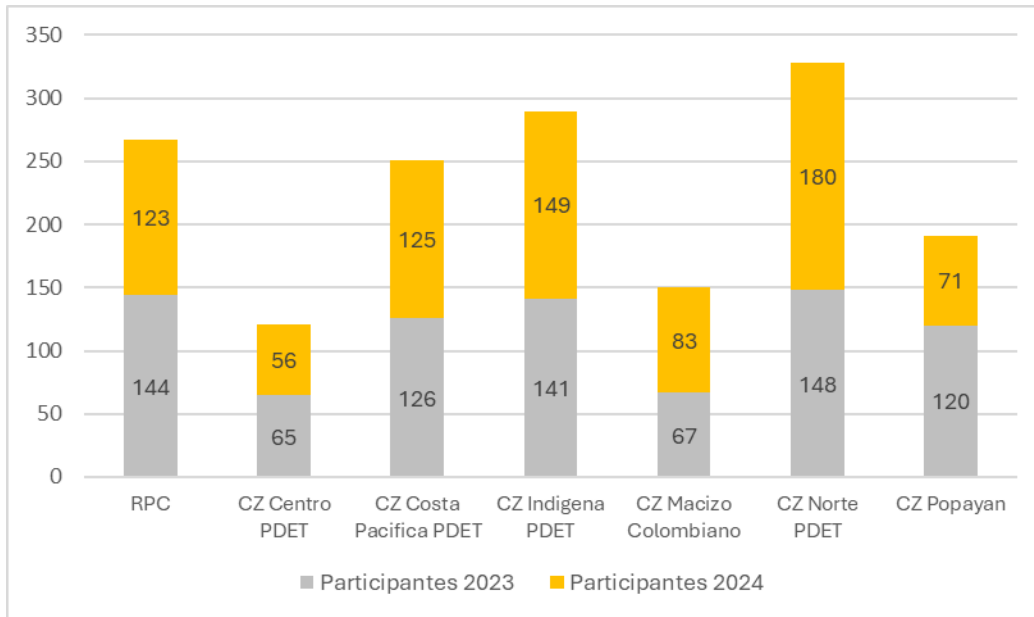
- **Regional Caquetá**



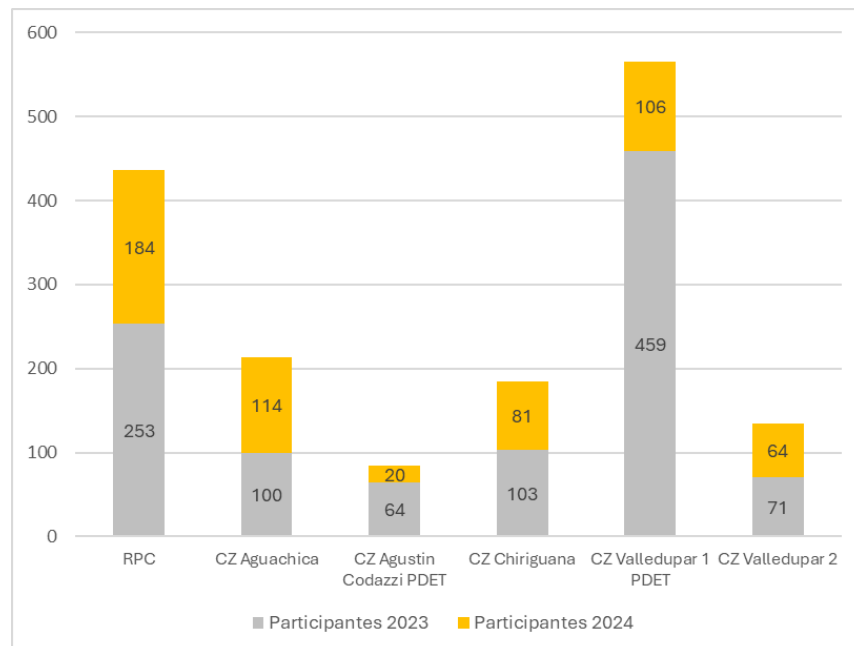
- **Regional Casanare**



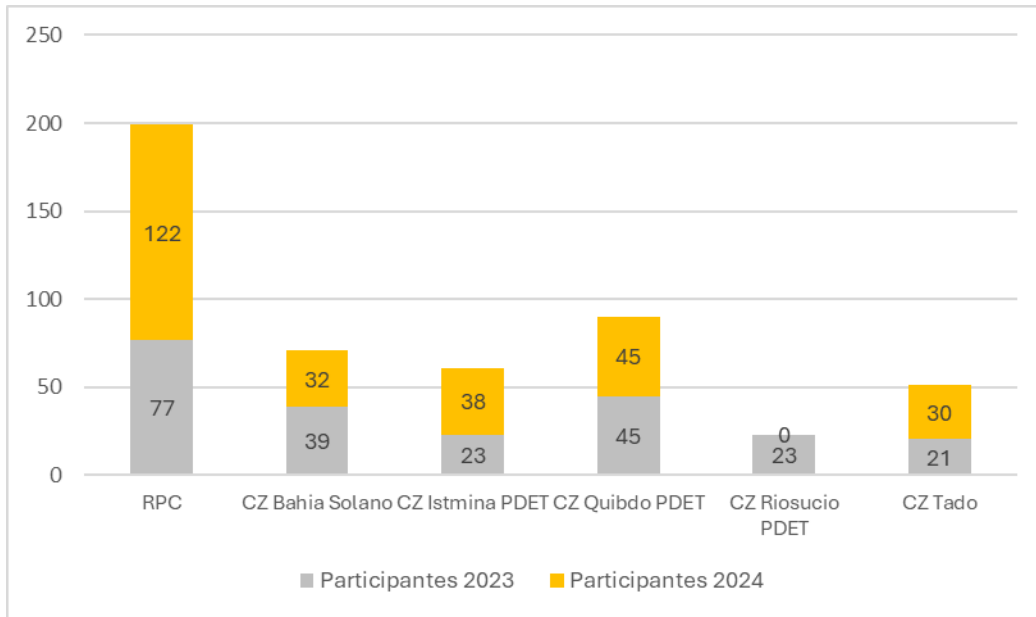
- **Regional Cauca**



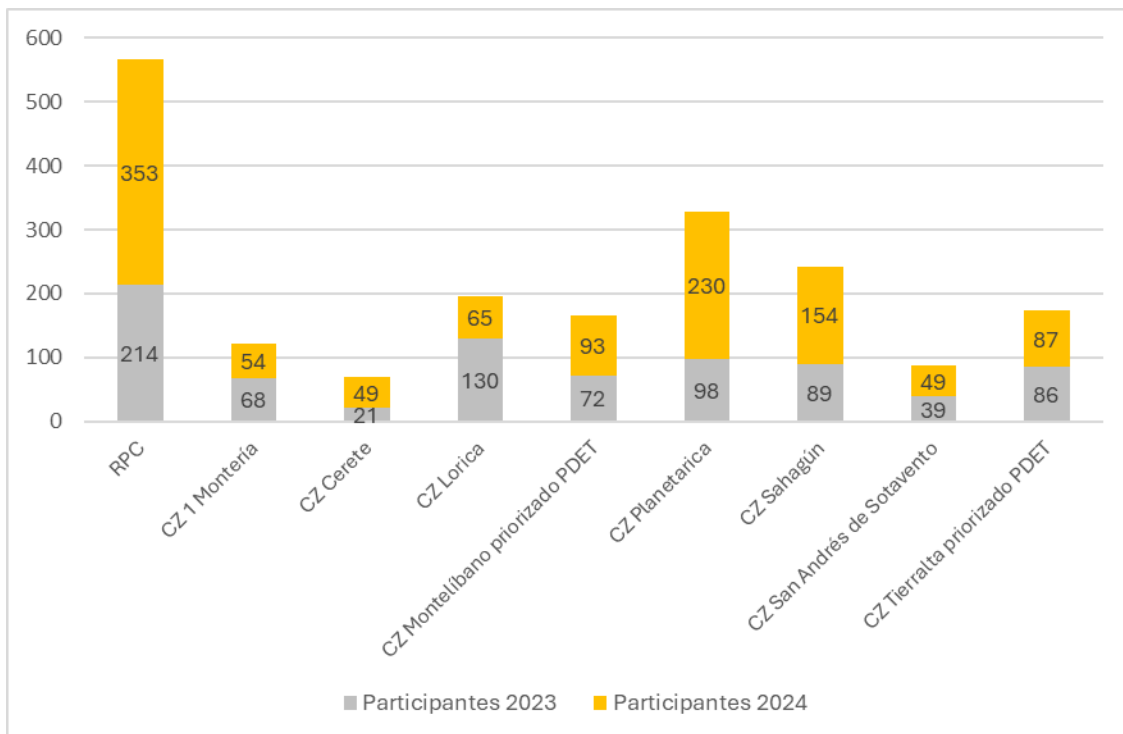
- **Regional Cesar**



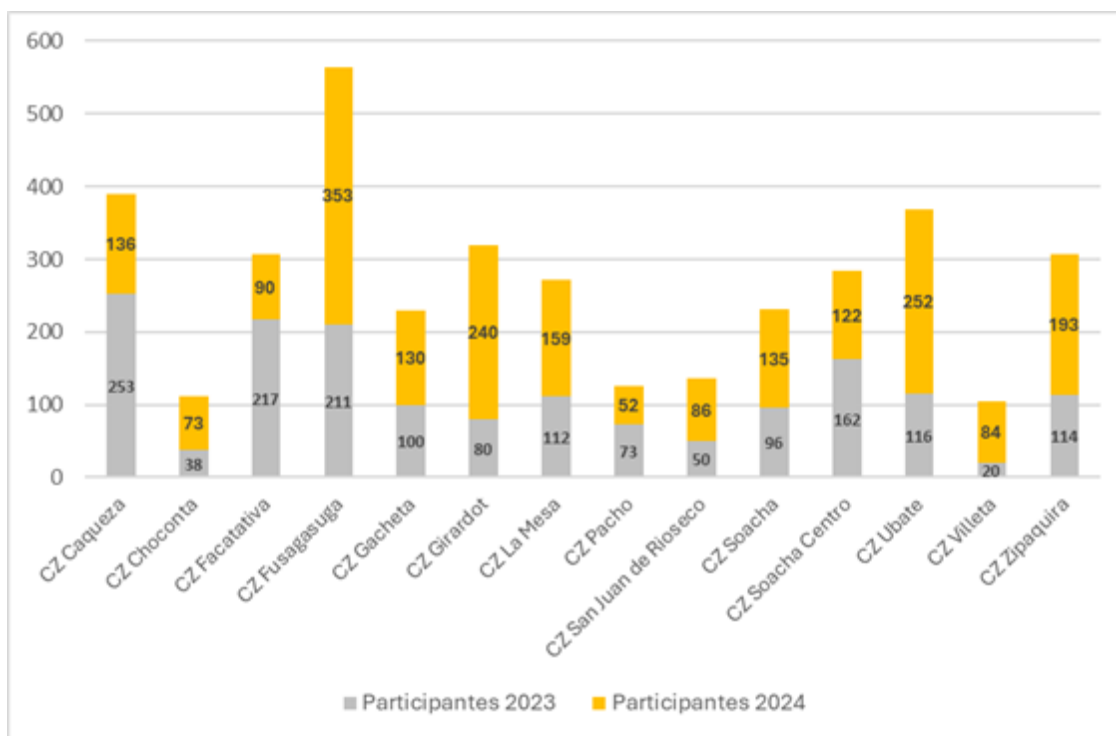
- **Regional Choco**



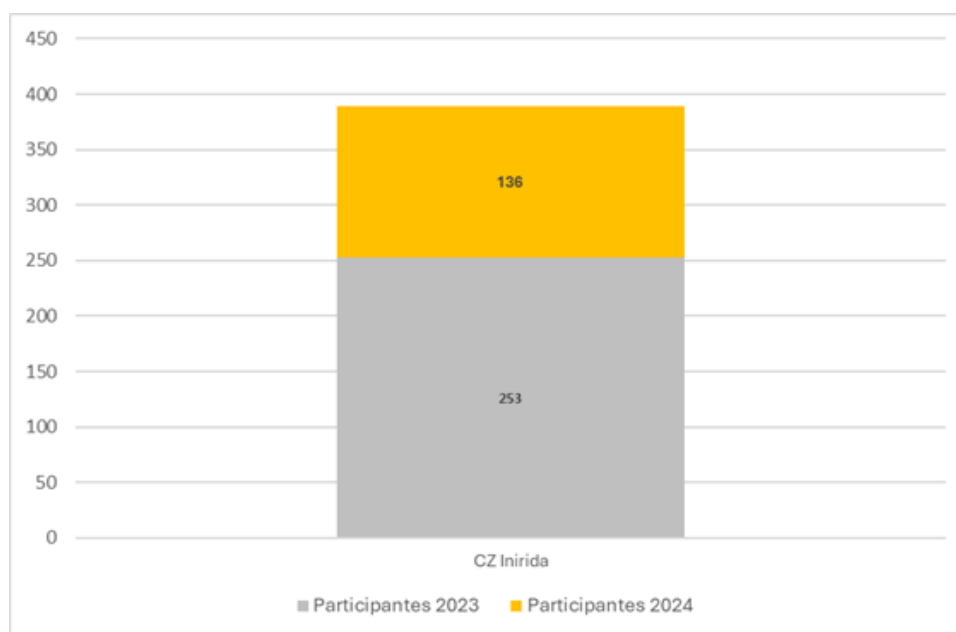
- **Regional Córdoba**



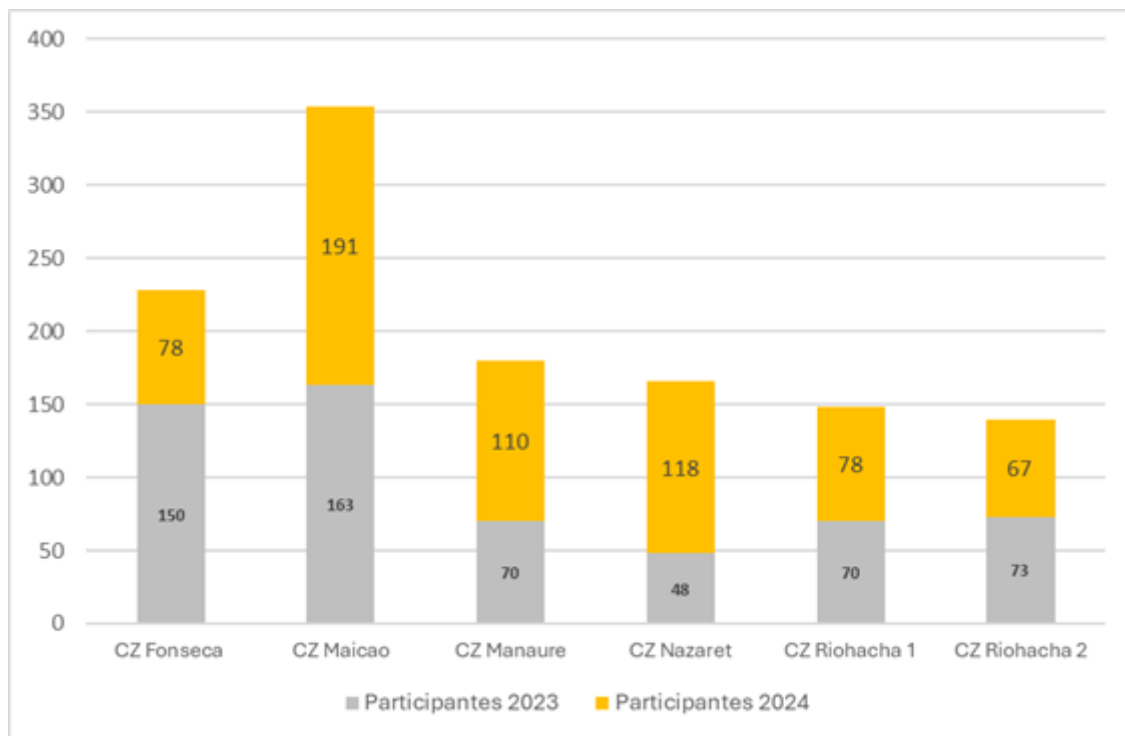
- **Regional Cundinamarca**



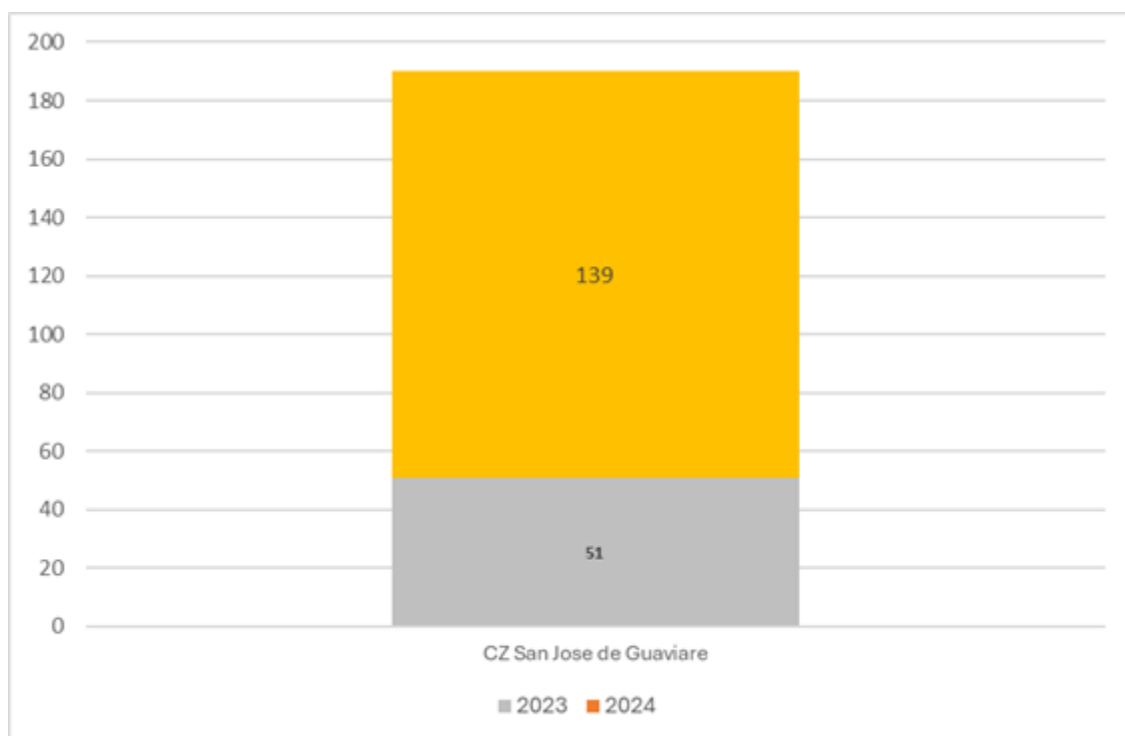
- **Regional Guainía**



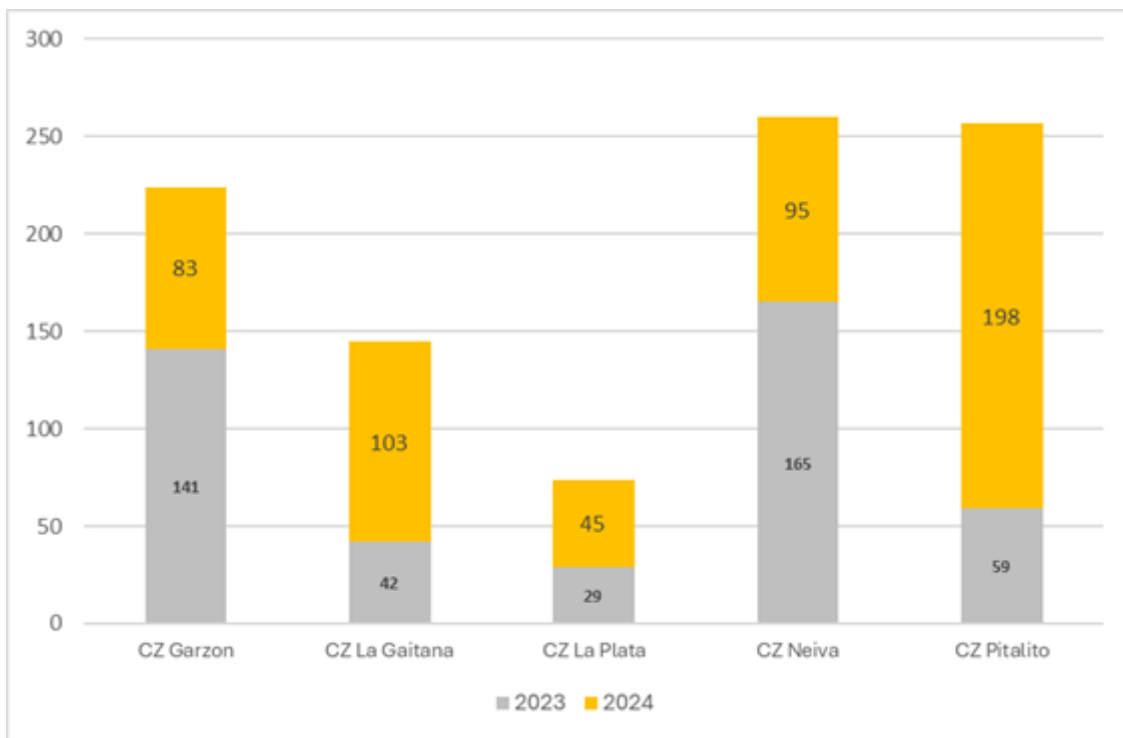
- **Regional La Guajira**



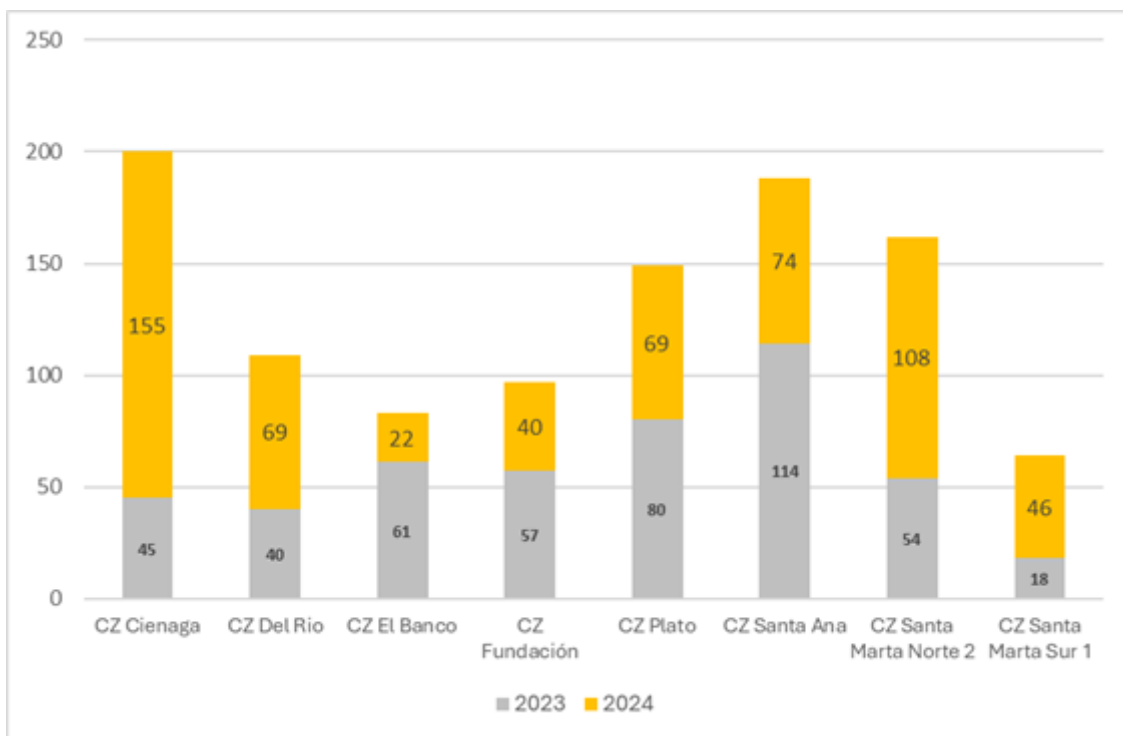
- **Regional Guaviare**



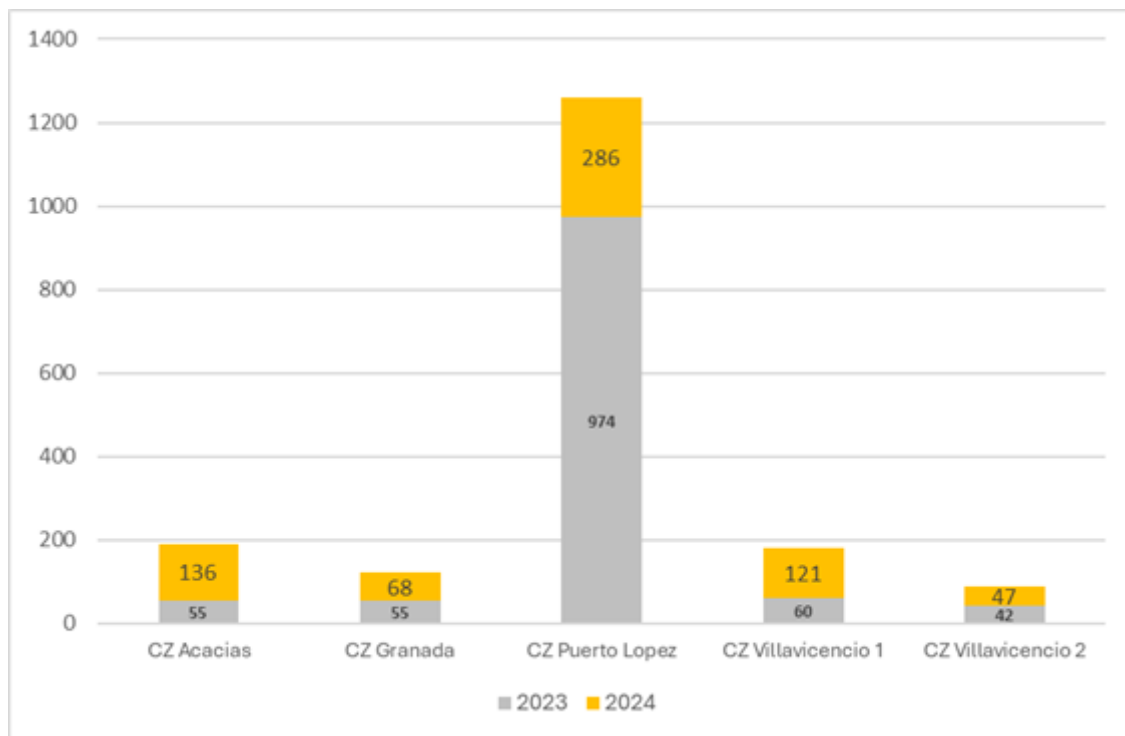
- **Regional Huila**



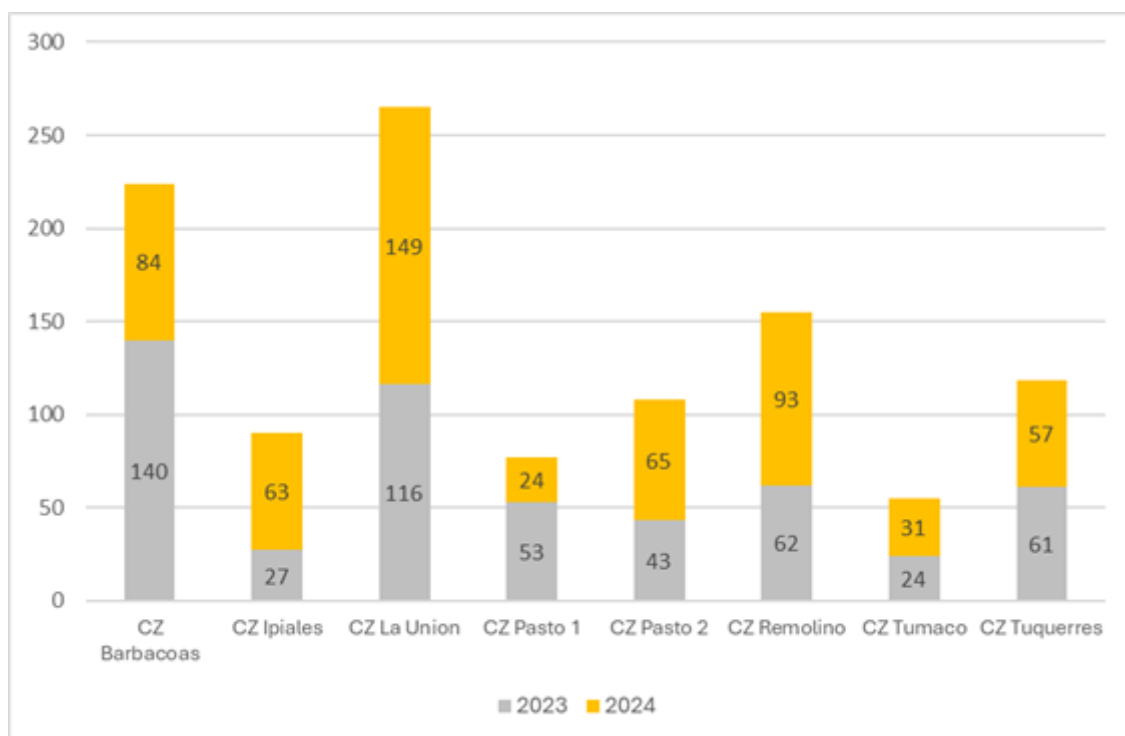
- **Regional Magdalena**



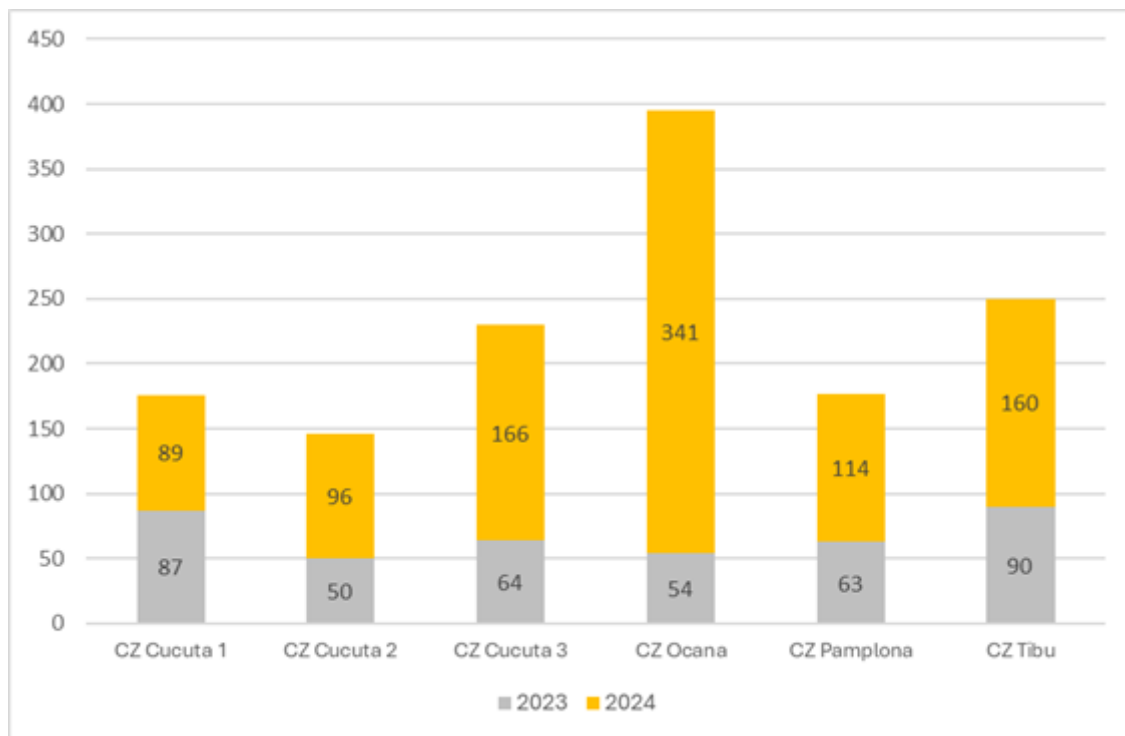
- **Regional Meta**



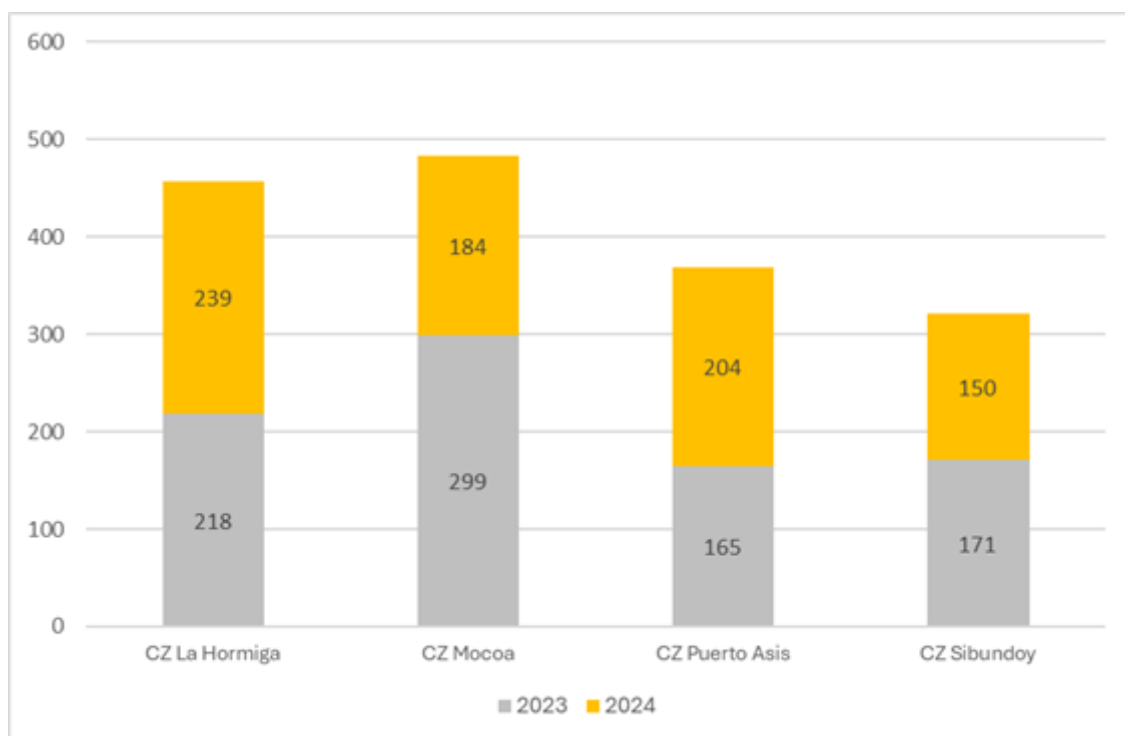
- **Regional Nariño**



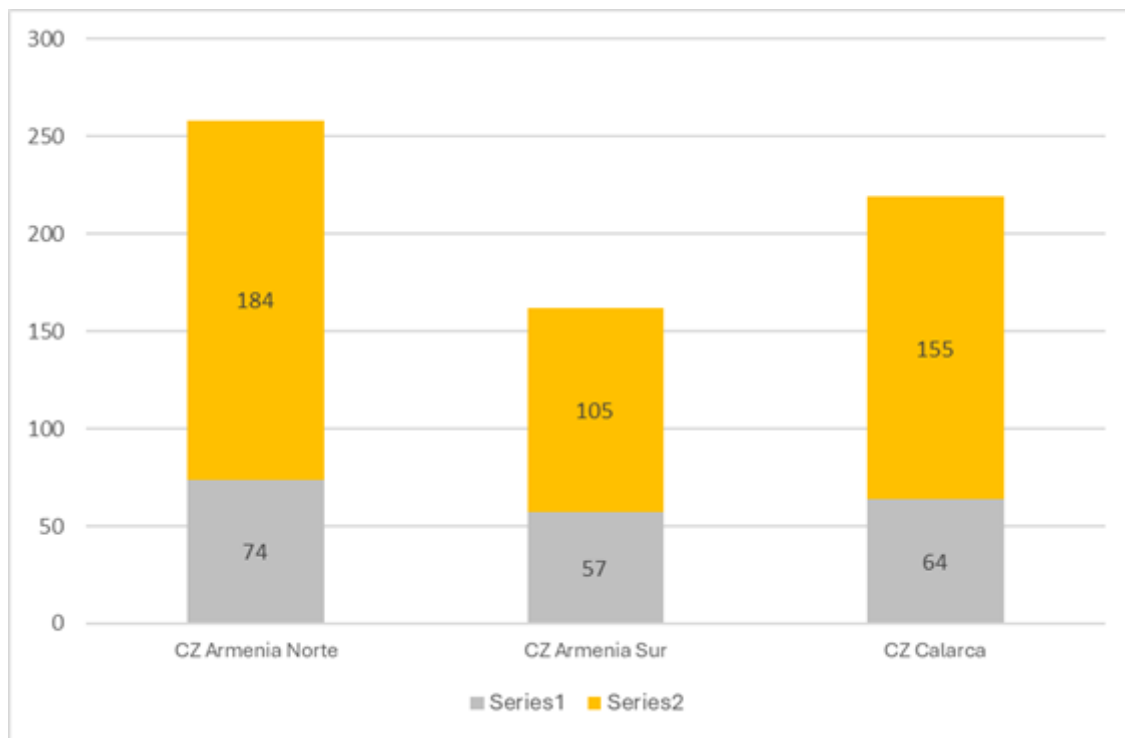
- **Regional Norte de Santander**



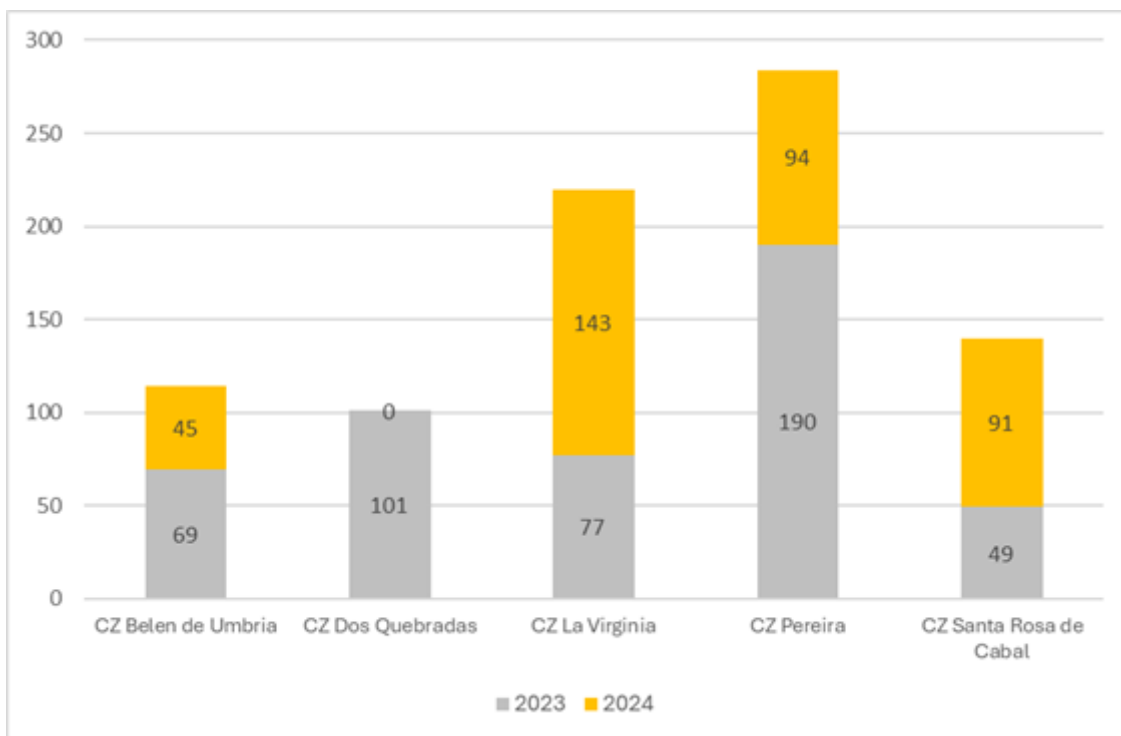
- **Regional Putumayo**



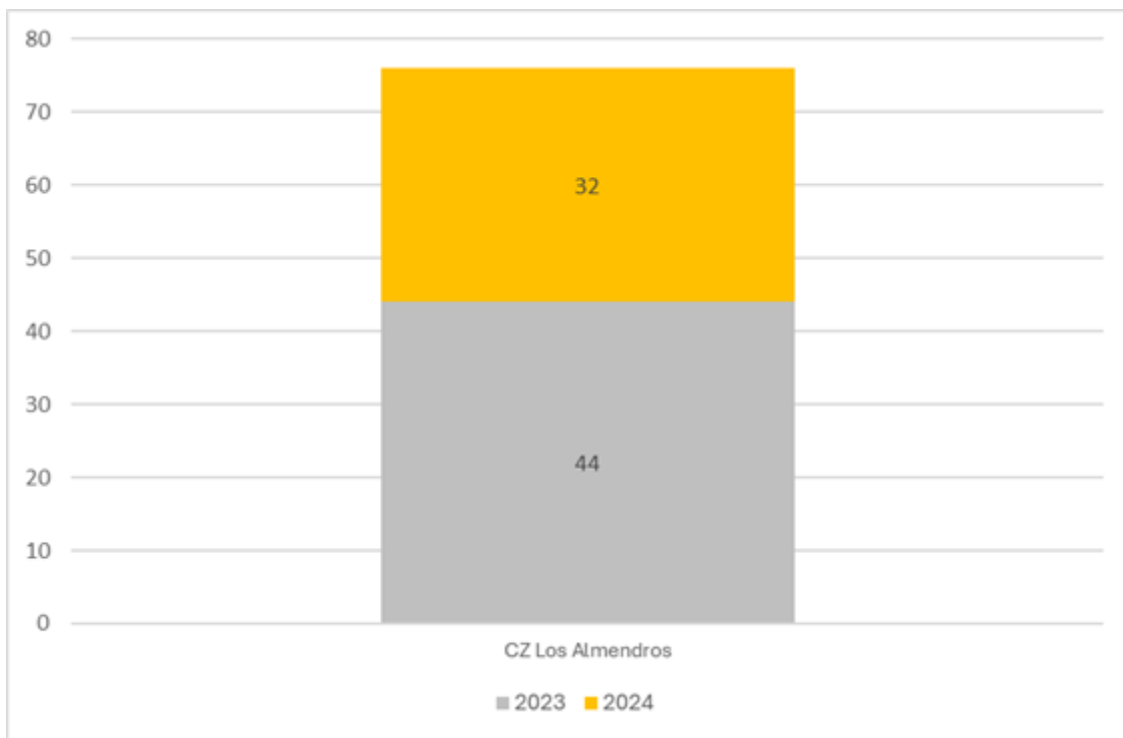
- **Regional Quindío**



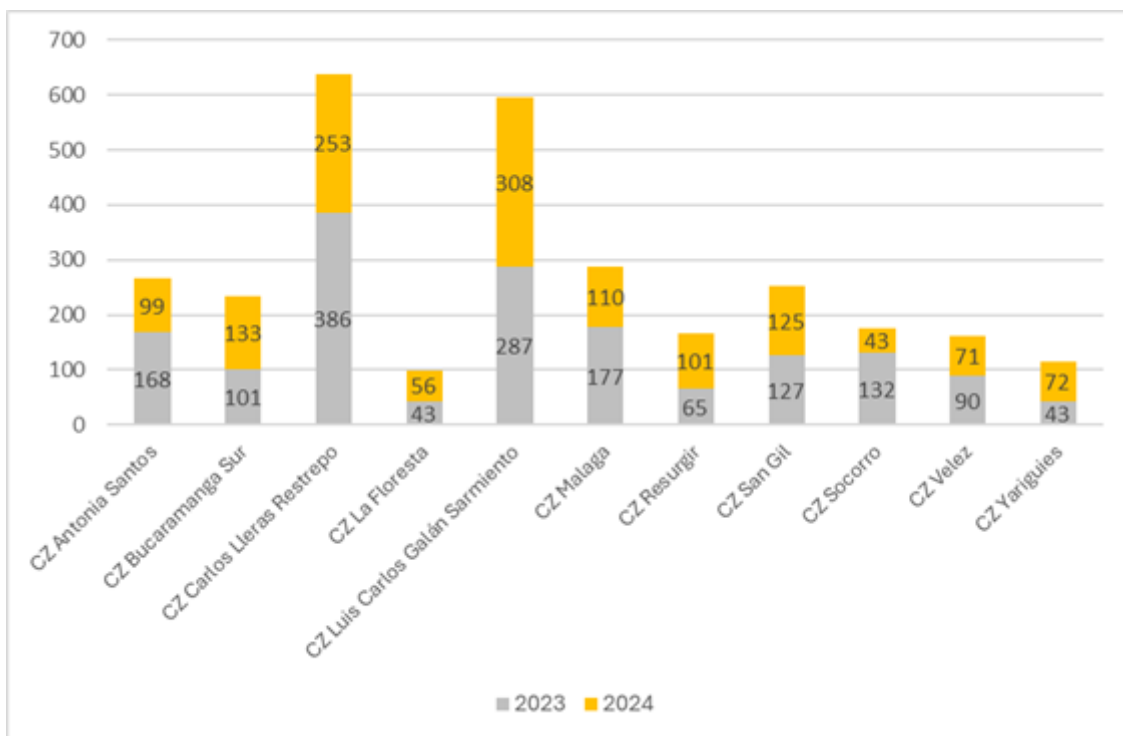
- **Regional Risaralda**



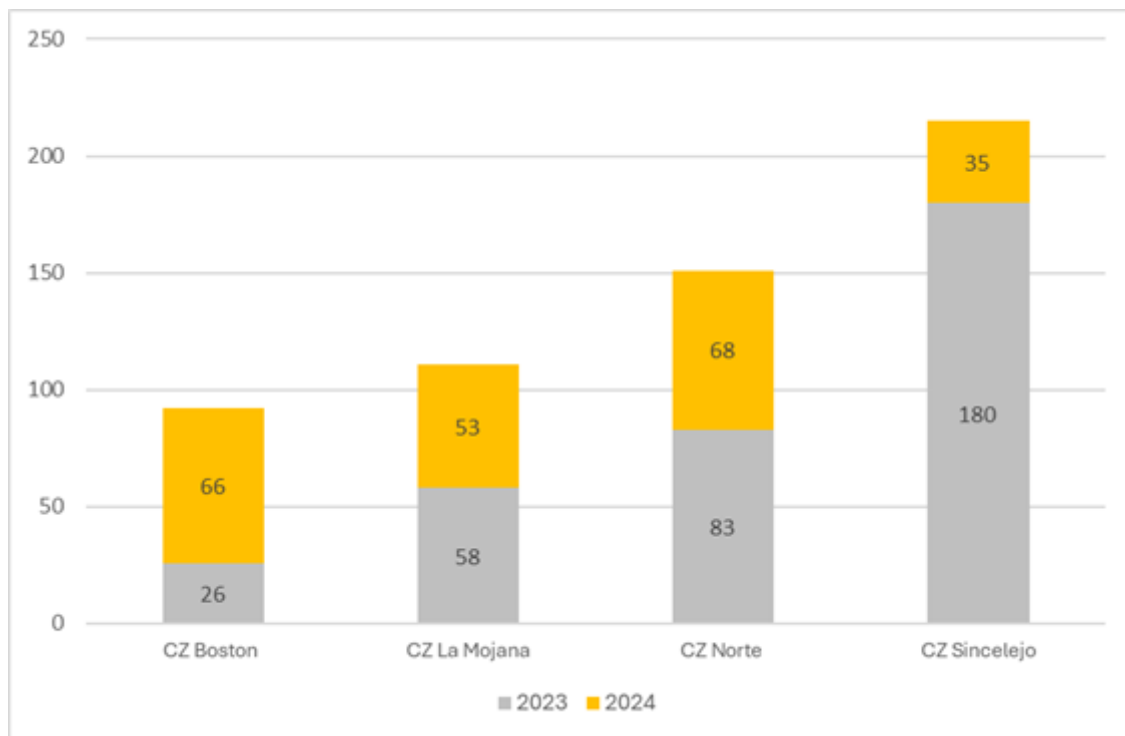
- **Regional San Andres**



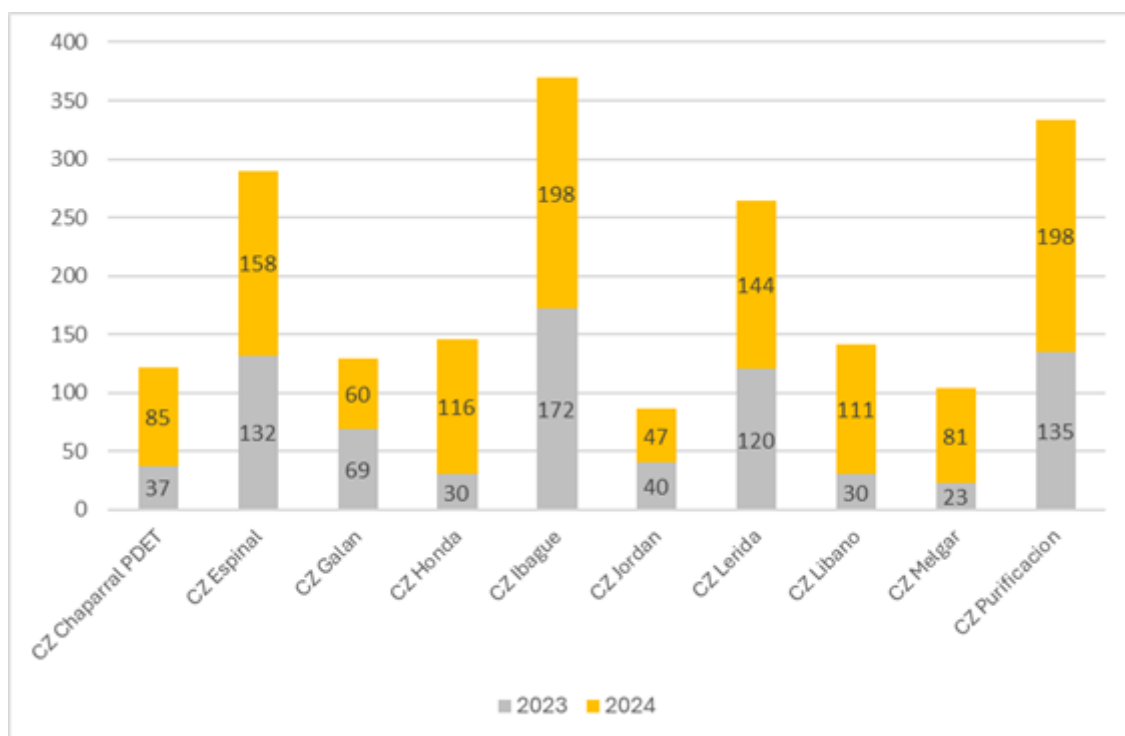
- Regional Santander



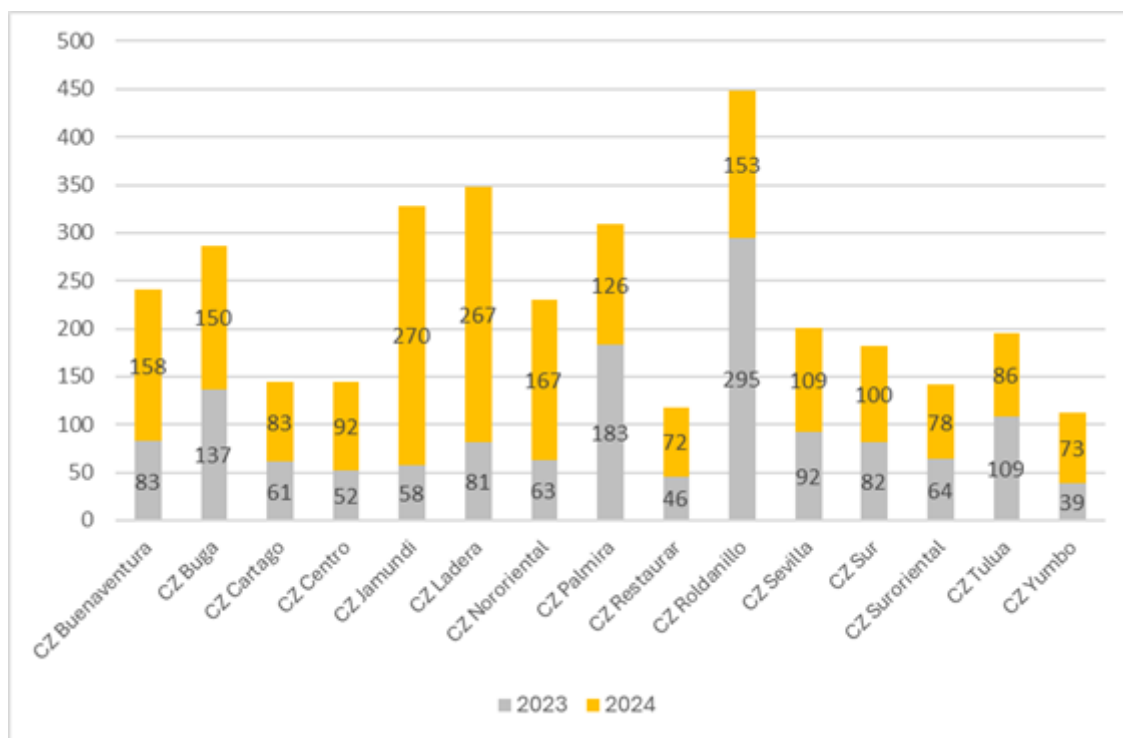
- Regional Sucre



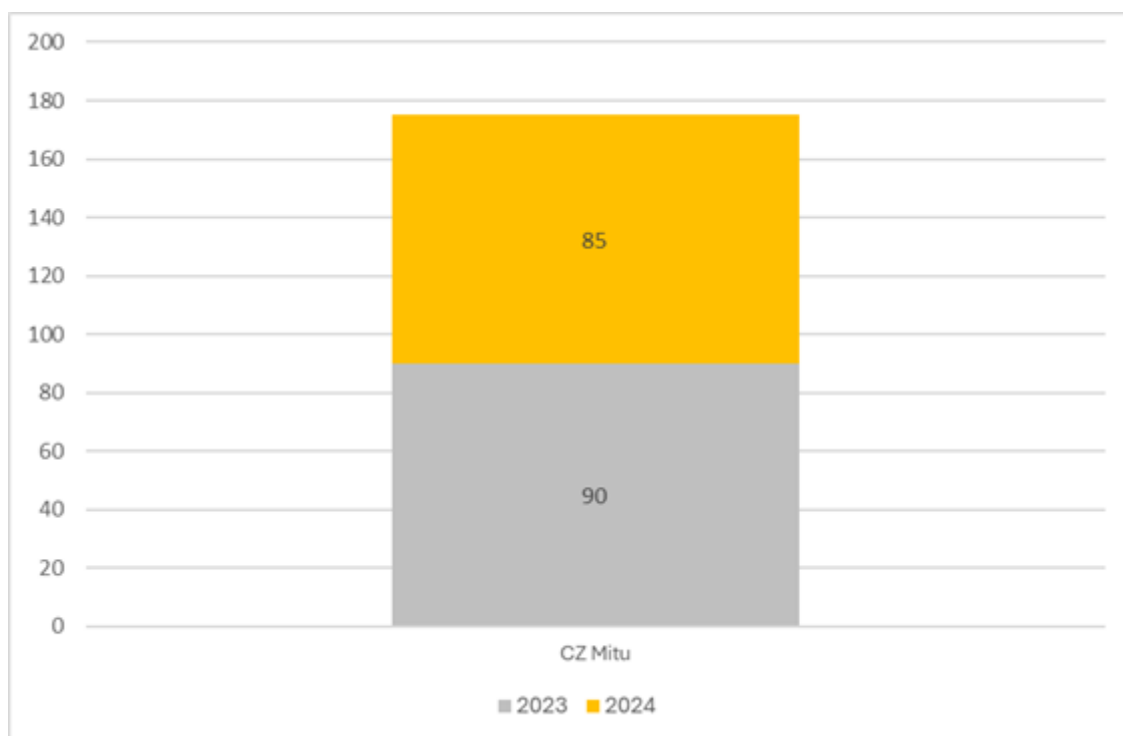
- **Regional Tolima**



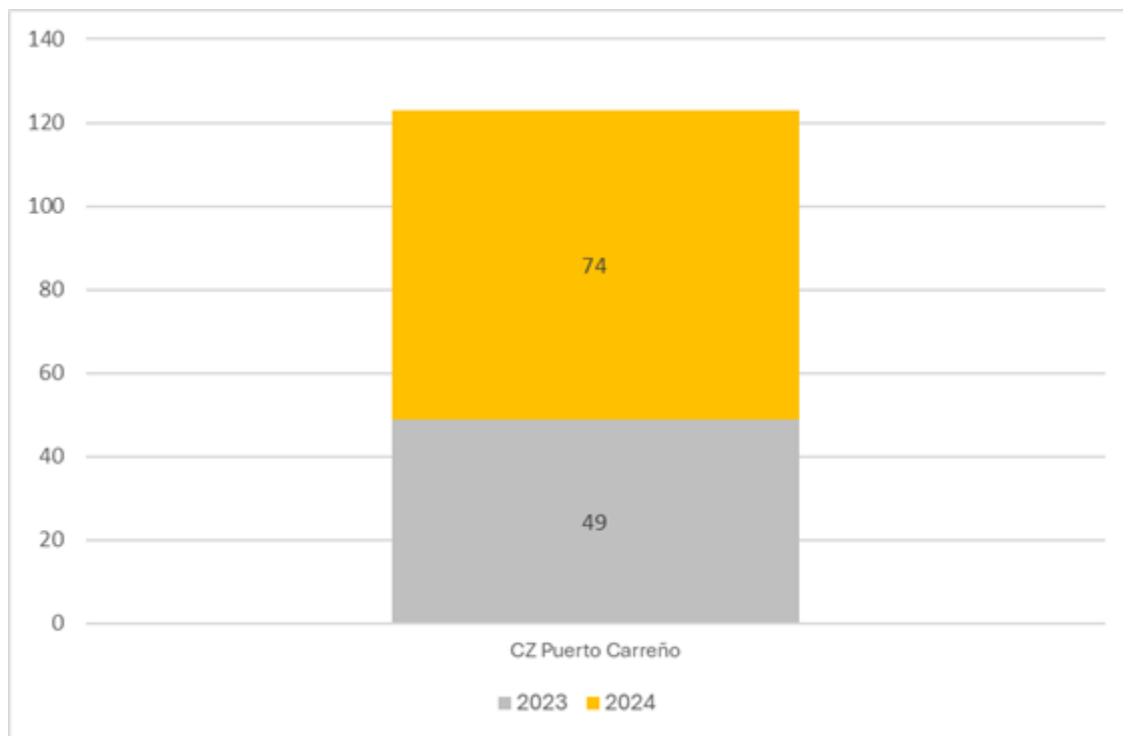
- **Regional Valle del Cauca**



- **Regional Vaupés**



- **Regional Vichada**



3. RESPONSABILIDAD:

Responder por los resultados de la gestión definiendo o asumiendo mecanismos de corrección o mejora en sus planes institucionales, atendiendo a los compromisos y evaluaciones identificadas en los espacios de diálogo. Este elemento supone, además, la capacidad de las autoridades para responder al control de la ciudadanía, los medios de comunicación, la sociedad civil y los órganos de control, sobre el cumplimiento de sus obligaciones o la imposición de sanciones y correctivos en caso tal de que la gestión no sea satisfactoria.

Acompañar las acciones lideradas por la DPCG para el desarrollo de los ejercicios de RPDC, mesas públicas y procesos relacionados con la participación ciudadana a nivel nacional, regional y cz

Partes interesadas

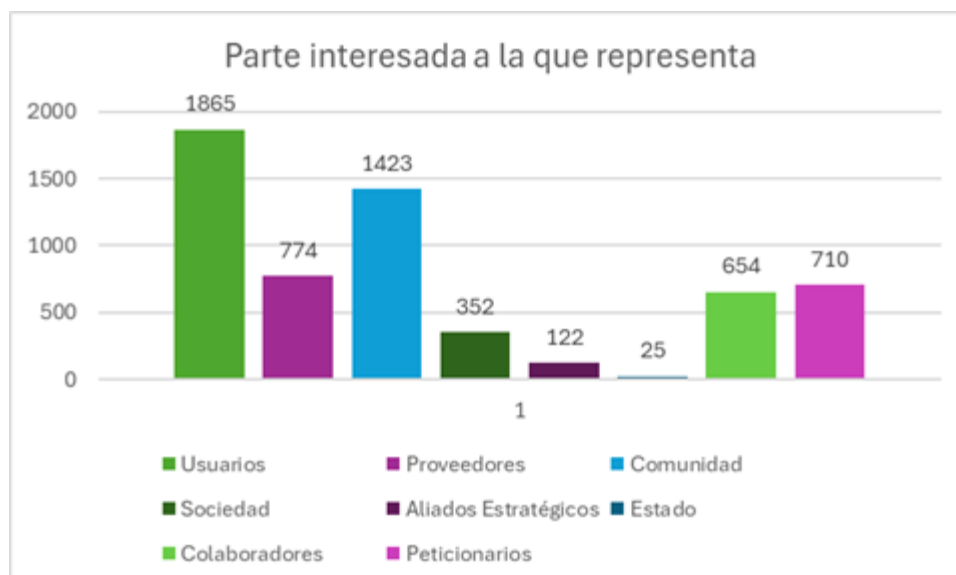


3.1 Reporte de respuestas obtenidas en las preguntas de las encuestas de evaluación en desarrollo de los espacios de dialogo.

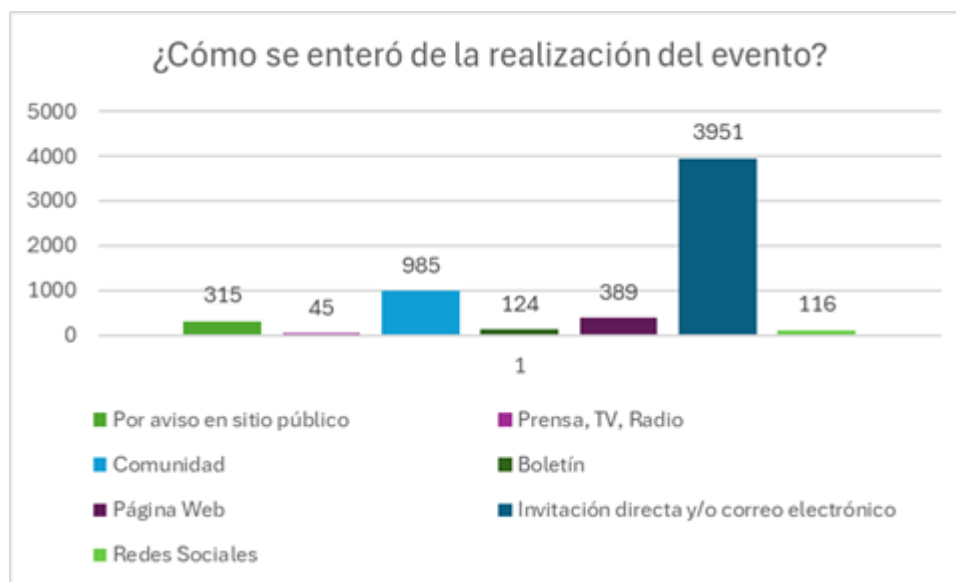
En este sentido se diseñó el formato de evaluación para la vigencia 2024 f10.p2.ms_formato_analisis_evaluacion_rpc_y_mp_v10_0, se obtuvieron 9.600 respuestas en el formulario que fue socializado al final de las audiencias virtuales.

Análisis de las preguntas realizadas a los asistentes:

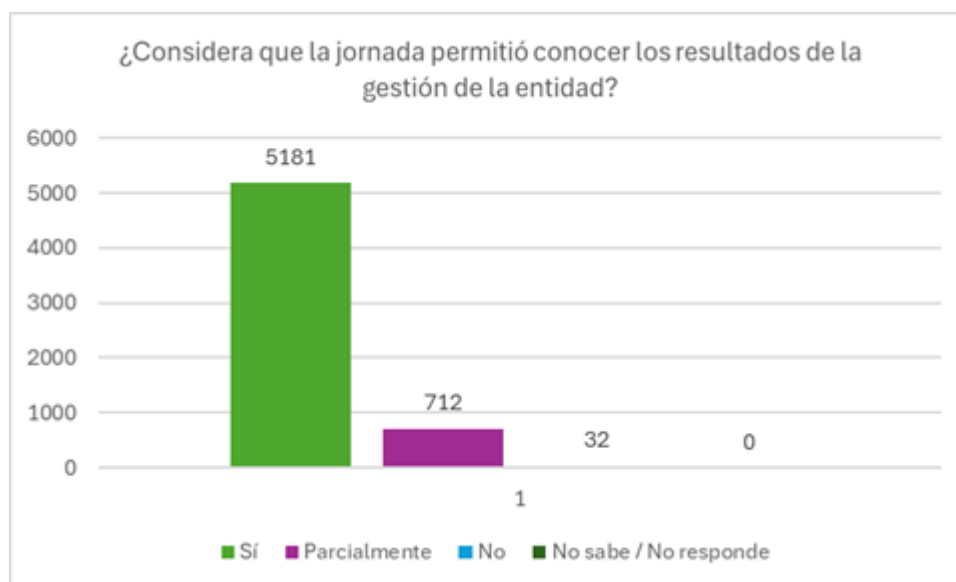
1. Parte interesada a la que representa



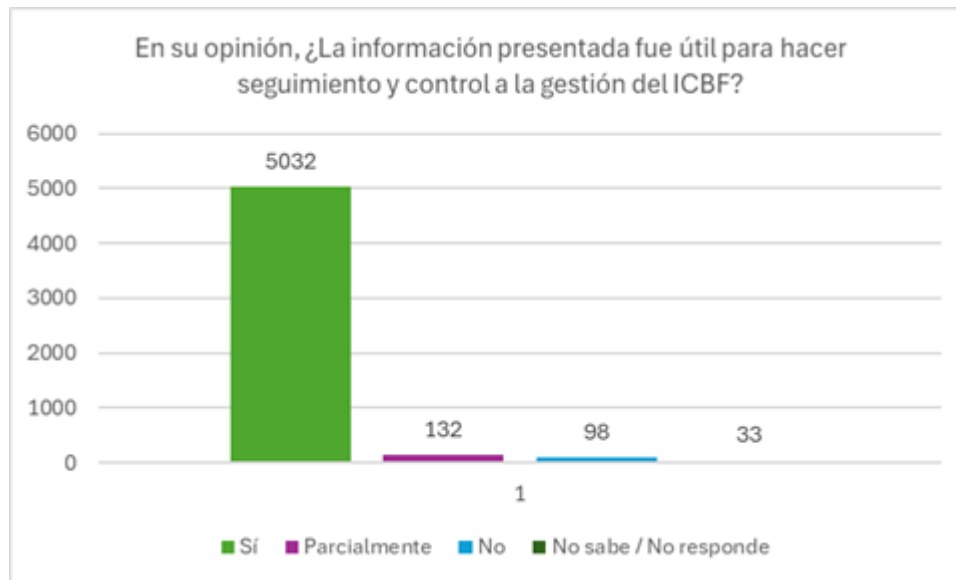
2. ¿Como se enteró del evento?



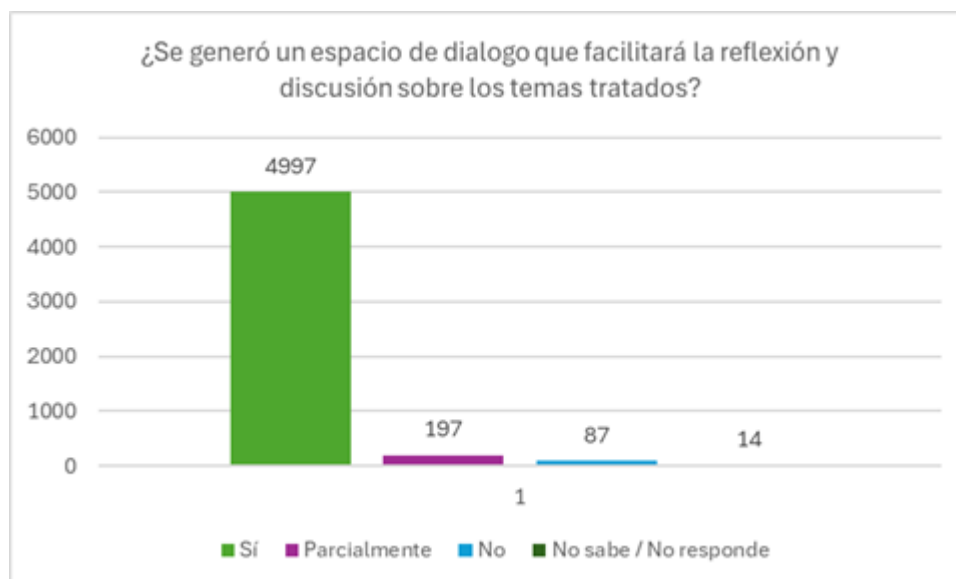
3. ¿Considera que la jornada permitió conocer los resultados de la gestión de la entidad?



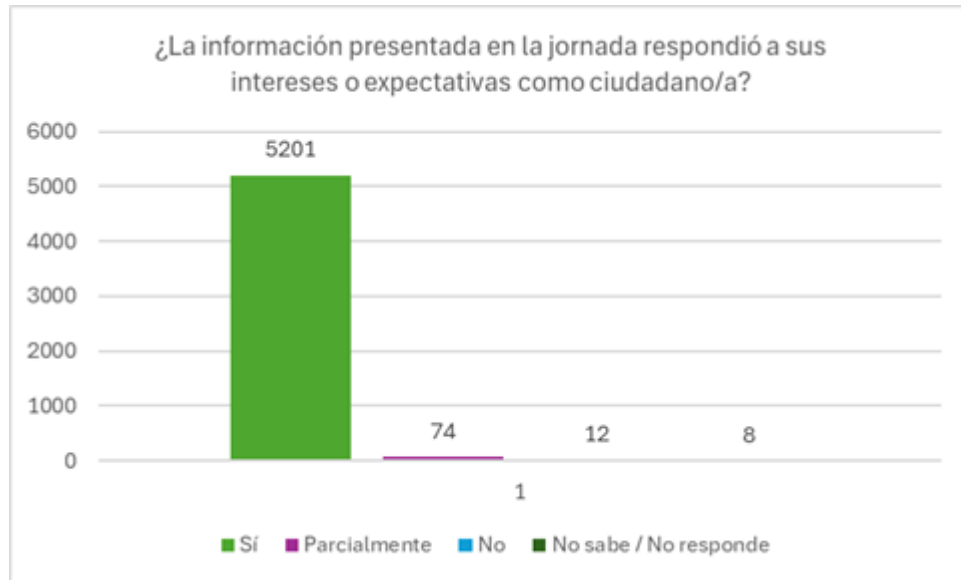
4. En su opinión, ¿La información presentada fue útil para hacer seguimiento y control a la gestión del ICBF?



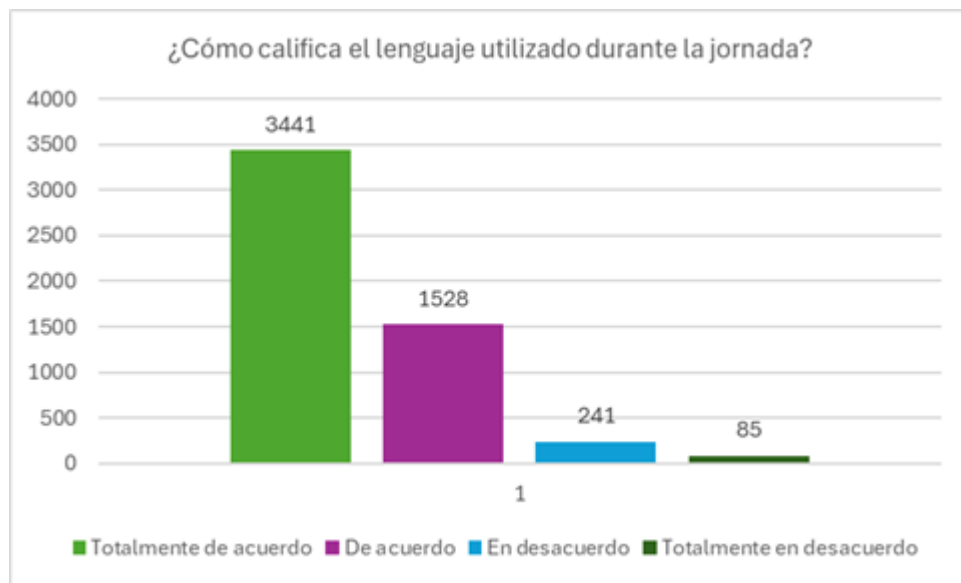
5. ¿Se generó un espacio de dialogo que facilitará la reflexión y discusión sobre los temas tratados?



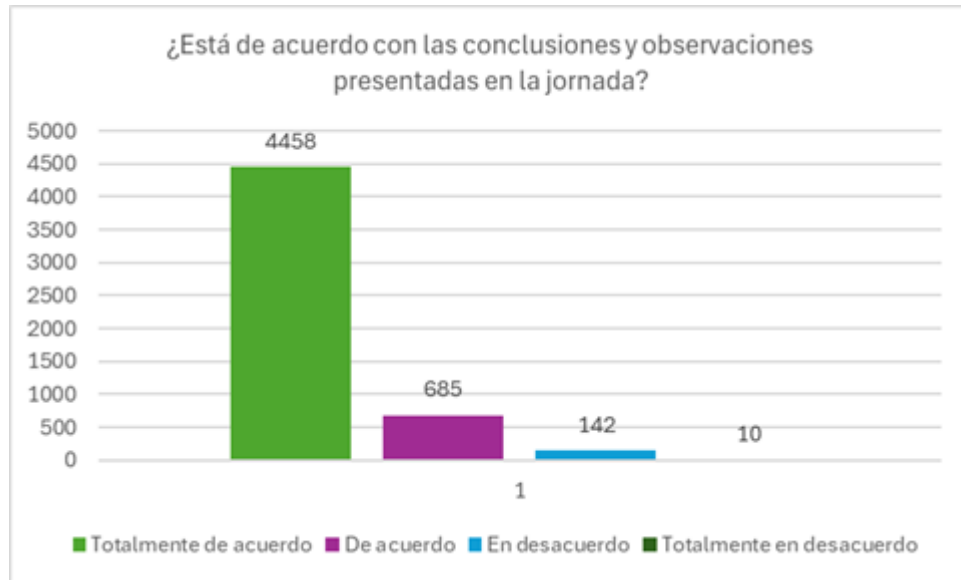
6. ¿La información presentada en la jornada respondió a sus intereses o expectativas como ciudadano/a?



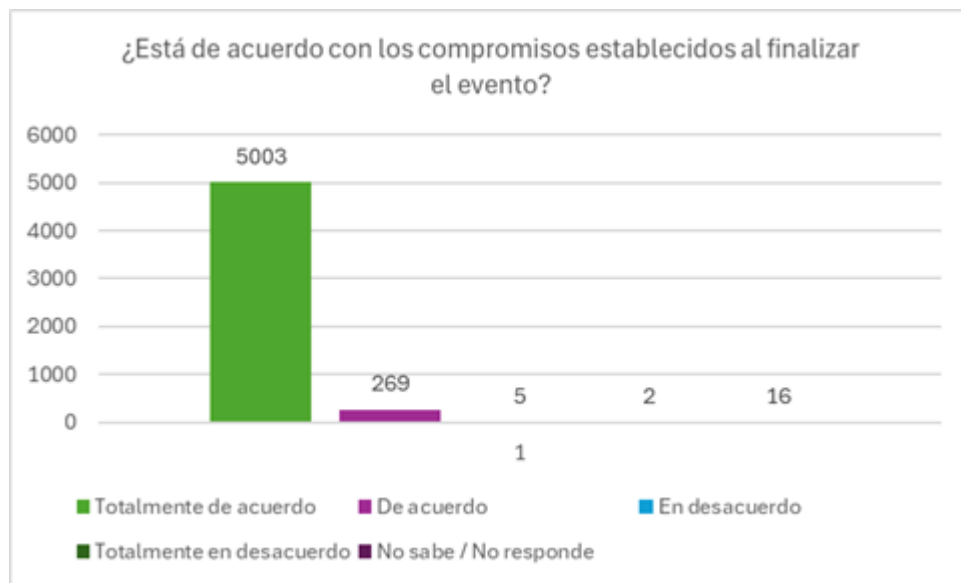
7. ¿Cómo califica el lenguaje utilizado durante la jornada?



8. ¿Está de acuerdo con las conclusiones y observaciones presentadas en la jornada?

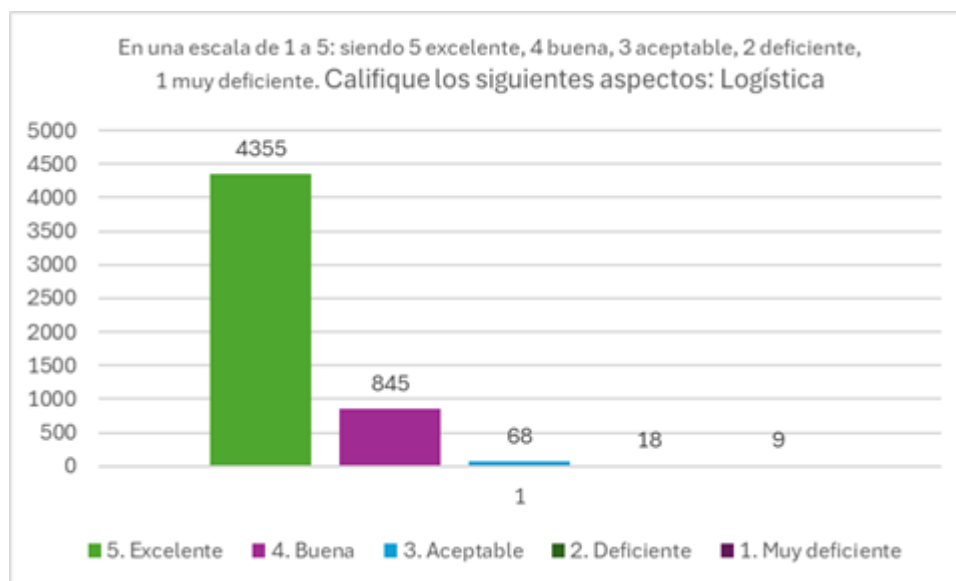


9. ¿Está de acuerdo con los compromisos establecidos al finalizar el evento?

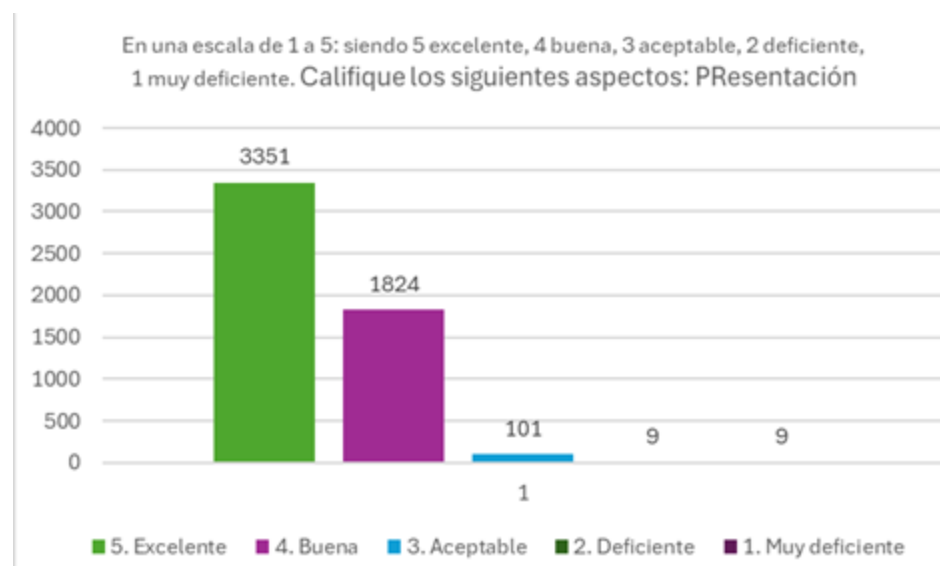


10. En una escala de 1 a 5: siendo 5 excelente, 4 buena, 3 aceptable, 2 deficiente, 1 muy deficiente. Califique los siguientes aspectos:

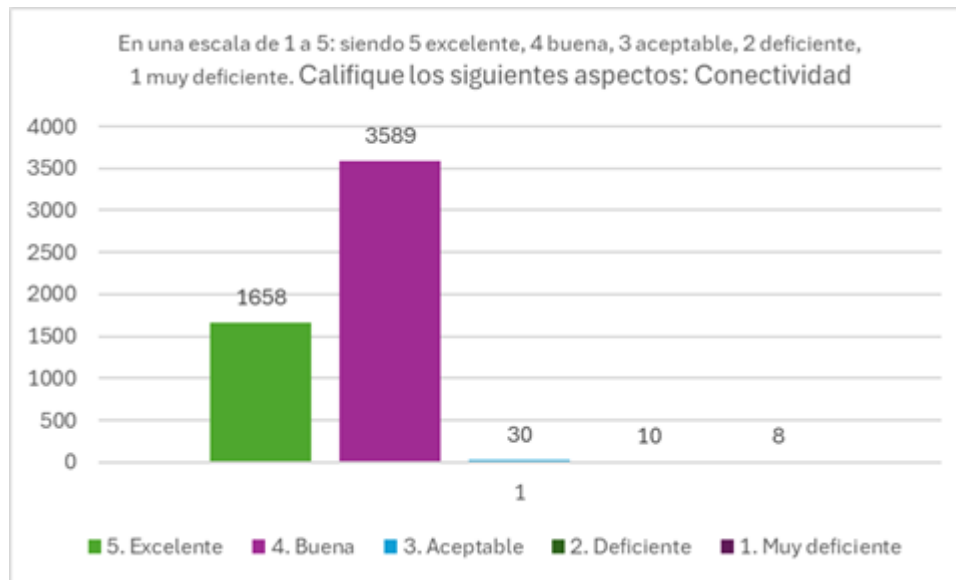
a. Logística



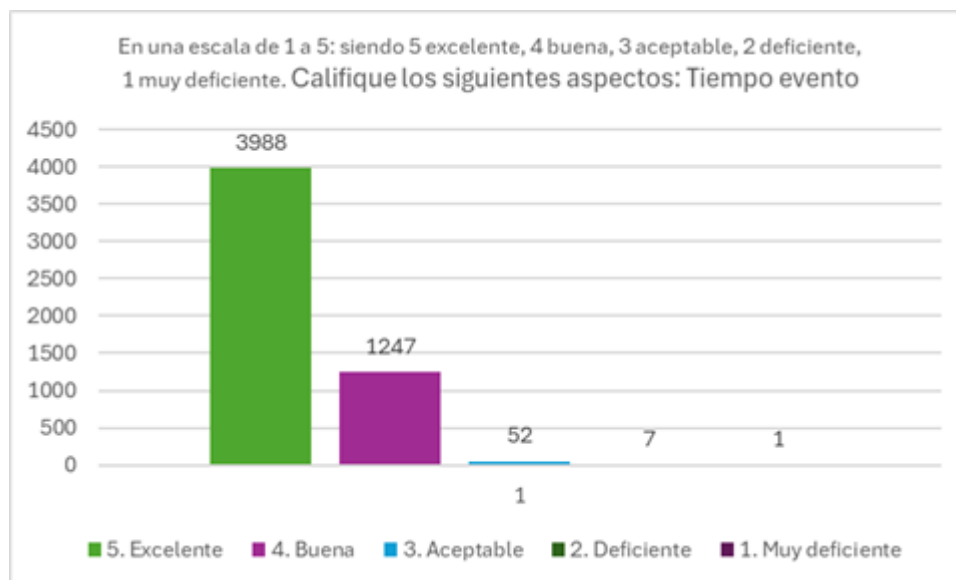
b. Presentación



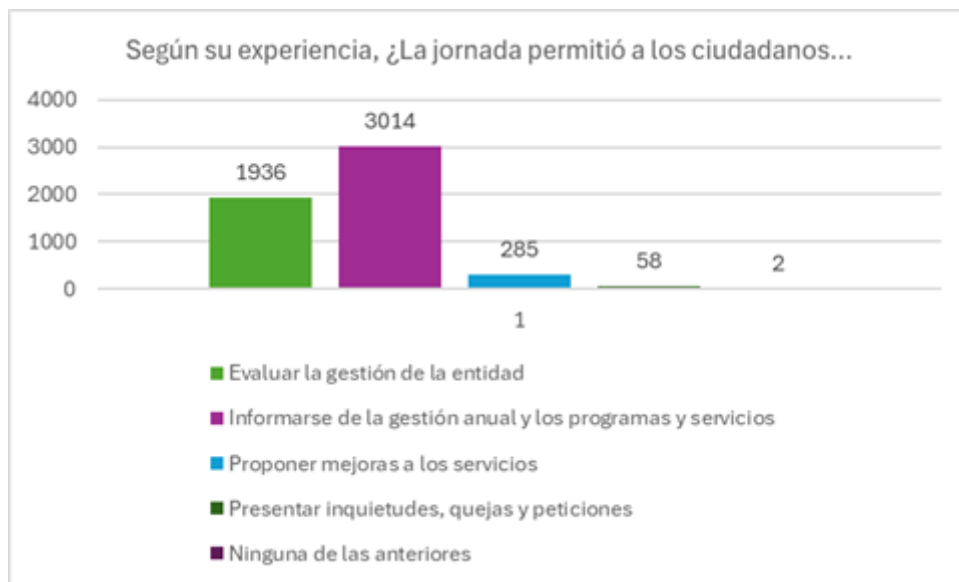
c. Conectividad



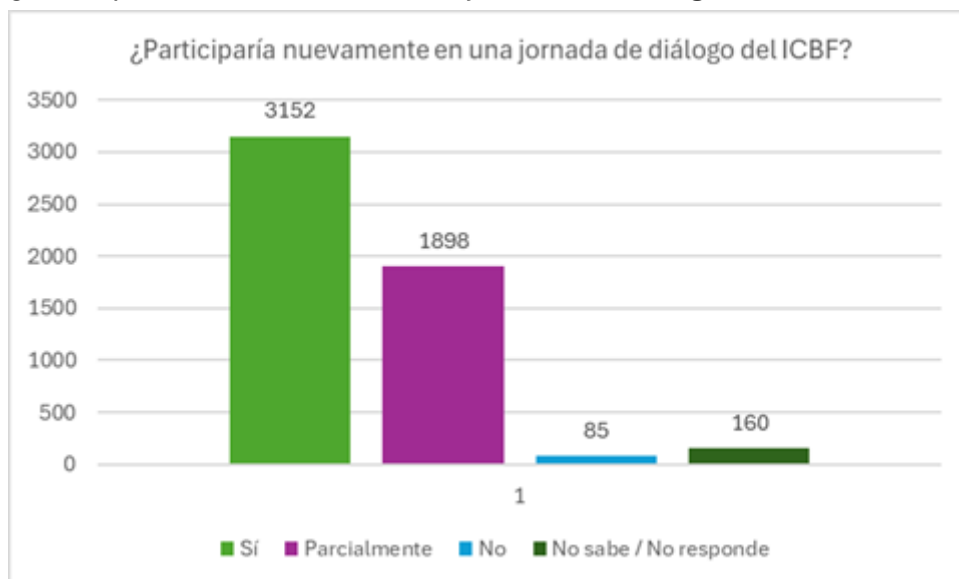
d. Tiempo del evento



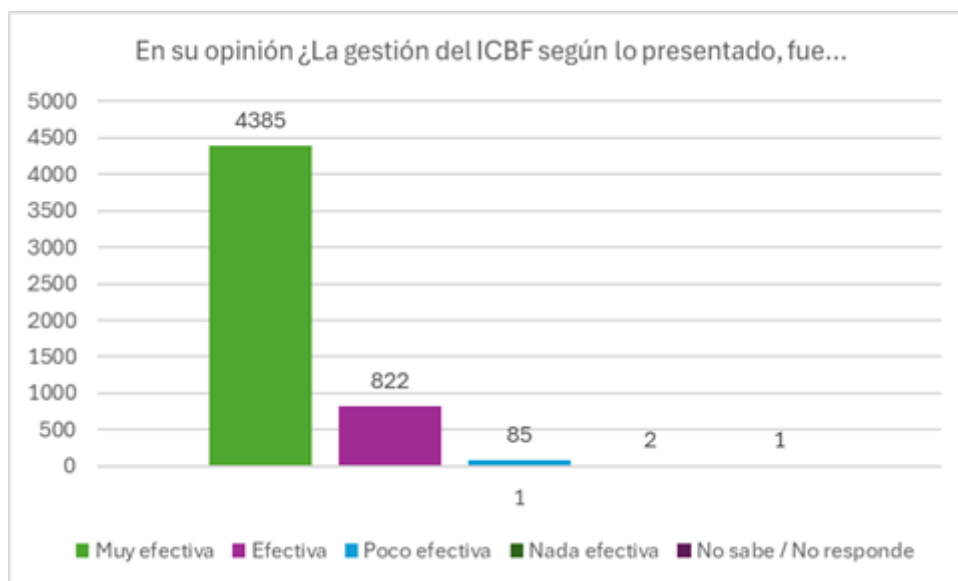
11. Según su experiencia, ¿La jornada permitió a los ciudadanos...



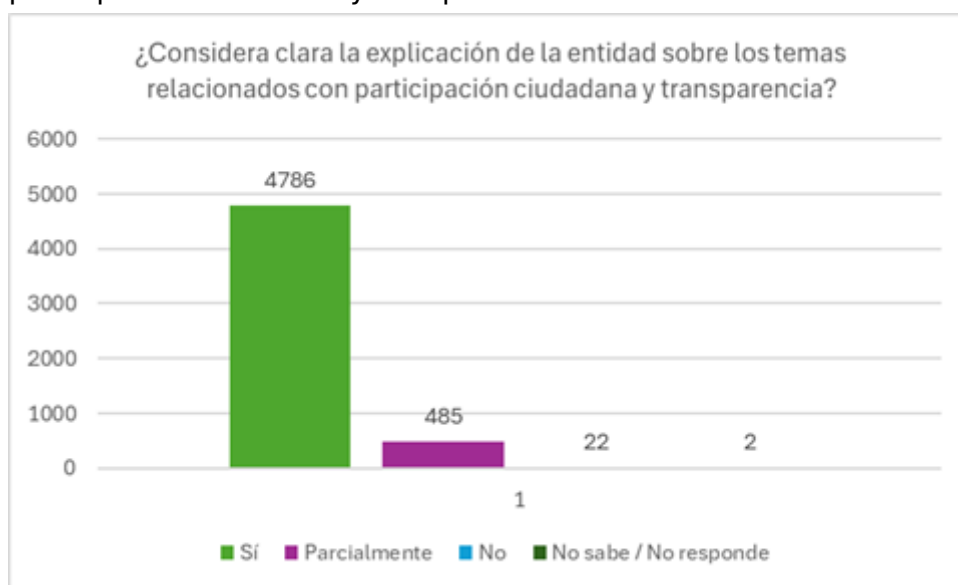
12. ¿Participaría nuevamente en una jornada de diálogo del ICBF?



13. En su opinión ¿La gestión del ICBF según lo presentado, fue...

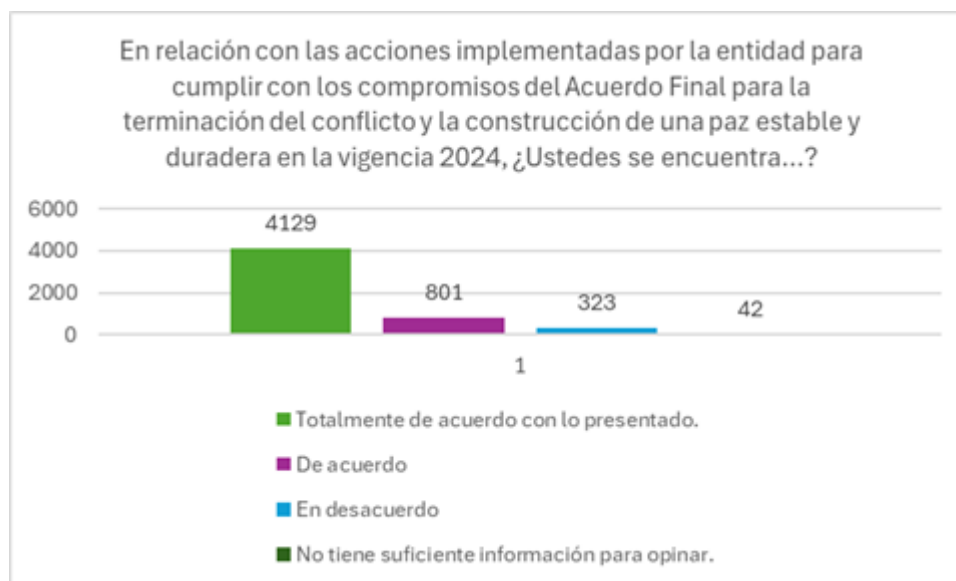


14. ¿Considera clara la explicación de la entidad sobre los temas relacionados con participación ciudadana y transparencia?



ACUERDO DE PAZ (Sí el tema fue el seleccionado en la mesa pública).

15. En relación con las acciones implementadas por la entidad para cumplir con los compromisos del Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera en la vigencia 2024, ¿Ustedes se encuentra...?



4. COMPROMISOS ADQUIRIDOS

a. Rendición Pública de cuentas

Regional	Compromisos a mes de corte	Avance de Compromisos
Regional Caquetá	3	3
Regional Amazonas	1	1
Regional Sucre	2	2
Regional Caldas	2	2
Regional Nariño	10	10
Regional Norte de Santander	4	4
Regional San Andrés	3	3
Regional Tolima	1	1
Regional Huila	1	1
Regional Antioquia	1	1
Regional Cundinamarca	8	8
Regional Chocó	1	1
Regional Córdoba	1	1
Regional Boyacá	1	1
Regional Casanare	1	1
Regional Cesar	2	2
Regional Magdalena	2	2
Regional Santander	1	1
Regional Bogotá	10	10
Regional Vichada	3	3
Total	58	58

b. Mesas Públicas

Regional	Compromisos a mes de corte	Avance de Compromis os
Regional Antioquia	7	7
Regional Atlántico	1	1
Regional Bogotá	1	1
Regional Bolívar	4	4
Regional Boyacá	20	20
Regional Caldas	7	7
Regional Caquetá	2	2
Regional Cauca	5	5
Regional Cesar	3	3
Regional Córdoba	3	3
Regional Cundinamarca	5	5
Regional Chocó	8	8
Regional La Guajira	6	6
Regional Magdalena	10	10
Regional Nariño	14	14
Regional Santander	21	21
Regional Sucre	6	6
Regional Tolima	2	2
Regional Valle	1	1
Regional Casanare	6	6
Regional Putumayo	5	5
Regional San Andrés	2	2
Regional Vichada	1	1
Total	140	140

5. Logros principales de estos espacios de dialogo

a) Fortalecimiento del diálogo y la participación ciudadana a nivel nacional.

- Uso estratégico de herramientas tecnológicas: permitió mejorar convocatoria, sistematización, accesibilidad y trazabilidad que garantizaron accesibilidad para todo el país, incluyendo zonas urbanas, rurales y de difícil acceso.
- Se logró la participación de más de 131.124 personas en consultas previas y 28.000 en las audiencias, fortaleciendo la transparencia y el control social.
- Los espacios permitieron escuchar necesidades, percepciones y propuestas que orientan ajustes en la oferta y en la gestión del ICBF.

b) Articulación institucional entre la Dirección General, las Regionales y los Centros Zonales

- Se desarrollaron 33 rendiciones de cuentas regionales y 215 mesas públicas, alcanzando la totalidad de las metas.
- Los equipos territoriales en asesoría con la sede nacional fortalecieron su capacidad de planificación y reporte.
- Se unificó el estándar metodológico en todo el país, lo cual mejora la calidad y comparabilidad de la información socializada.
- Socialización de experiencias exitosas que pueden replicarse en otros territorios.

c) Gestión efectiva de compromisos y fortalecimiento de la transparencia institucional.

- Se adquirieron y se están gestionando 198 compromisos institucionales, con un cumplimiento del 100% de estos.
- Consolidación de memoria institucional mediante la sistematización de informes, bases de datos y resultados.